$2.000

La Opinión

www.laopinion.co
LaOpiniondeColombia
@laopinion_col
@laopinioncolombia
@weblaopinion
@opinioncucuta

LUNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Fundado en 1958 / Diario desde 1960 / Edición No 20.797 / Cúcuta, Norte de Santander / 16 páginas / 2 secciones / www.laopinion.co / ISSN 0122-8188

Cúcuta reportó 6.120 hechos de violencia en ocho meses

Cúcuta concentra los índices de violencia más altos de Norte de Santander, según un estudio del Observatorio de Orden Público, Social y Político, adscrito a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del departamento, a corte del 31 de agosto de 2024.

El estudio revela que un 62% de los hechos violentos ocurrieron en la capital del departamento, un 10% en Ocaña, otro 10% en Los Patios, mientras que Villa de Rosario y Pamplona registraron un 5% y un 3%, respectivamente.

En una visión general del comportamiento delictivo en Norte de Santander, durante el período citado se registraron un total de 9.871 hechos delictivos en todo el territorio, 564 menos que en el mismo período de 2023 (10.435), lo que representa una disminución del 6% en el índice criminal.

Sin embargo, estos datos están lejos de generar tranquilidad, especialmente cuando se evalúa de manera independiente el comportamiento de las diferentes modalidades delictivas en el territorio.

METRÓPOLIS/2A

Se acabó la ilusión mundialista

La ilusión despertada por la Selección Colombia femenina en el Mundial Sub-20 se apagó ayer, luego de la eliminación del combinado nacional en los cuartos de final. El equipo 'Tricolor' se despidió del campeonato al perder en la serie de penales 3-0 ante Países Bajos, en un estadio Pascual Guerrero de Cali que tuvo a más de 37.000 hinchas. *Foto Colprensa*

DEPORTES/1B

OTRAS SECCIONES

Alerta: la violencia nos está ganando la partida

EDITORIAL/6A

Liberales tienen nuevo directorio municipal

METRÓPOLIS/5A

Cúcuta Deportivo agudiza su crisis al caer en Itagüí

DEPORTES/2B

En otras zonas rosas, como la de La Libertad, la Alcaldía de Cúcuta tiene la lupa puesta en el comportamiento de los clientes. *Foto Cortesía*

Plan piloto para la rumba en Natilán

La Secretaría de Gobierno de Cúcuta implementó un plan piloto para evaluar el comportamiento de la rumba en el sector de Natilán, en la Ciudadela Juan Atalaya. Este incluye la extensión de horarios de funcionamiento: para un sector, los viernes y sábados hasta las 3:00 de la mañana y los domingos hasta las 2:00 de la mañana; y para otro sector, el de los estancos y licoreras, viernes, sábado y domingo hasta las 11:59 de la noche. Este último grupo reclamó igualdad de horarios; sin embargo, la dependencia municipal aseguró que para esta medida se consideraron los argumentos de la policía y las comunidades, además de que será transitoria.

METRÓPOLIS/4A

Empresas piden más seguridad contra extorsión

La extorsión se ha convertido en el mayor obstáculo para el empresariado en Colombia, con un aumento del 17,8% en 2024. Julián Domínguez, presidente de Confecámaras, enfatizó la necesidad de desplegar 16.000 nuevos uniformados y mejorar la seguridad regional para estimular la reactivación económica.

ECONÓMICA/8A

Lo que esconde la dura puja por la Procuraduría

La Corte Suprema de Justicia anunciará hoy su candidato para la terna de la cual se elegirá al próximo procurador general de la Nación y solo queda pendiente que el presidente Gustavo Petro destape cuál será su carta para esa elección. Lo propio hizo ya el Consejo de Estado, que se inclinó por el exministro Luis Felipe Henao. Pero, ¿por qué es tan importante la definición de este funcionario? Aquí les contamos.

METRÓPOLIS/5A

Oleada de robos siembra miedo en Torcoroma, barrio de Ocaña

Un hecho insólito ocurrió en el barrio Torcoroma, Ocaña, donde un habitante de calle se robó cinco puertas en una sola noche para venderlas a las recicladoras de ese municipio.

El presidente de la Junta de Acción Comunal, Olger Moncada Coronel, manifestó que están acorralados por los consumidores de estupefacientes, quienes hurtan todo tipo de elementos para adquirir alucinógenos.

"Al igual que en otros sectores, aprovechan la noche para llevarse la nomenclatura, rejillas, tapas de alcantarilla, contadores, cables, mesas, sillas, bicicletas e, incluso, ropa dejada en los segundos pisos", agregó el líder social.

METRÓPOLIS/4A

Reducen riesgos de inundación

En Cúcuta, hace varios meses comenzó un plan de intervención que consiste en la limpieza mecánica y recuperación de los drenajes naturales con maquinaria especializada, para prevenir desbordamientos durante la temporada invernal. Entre los sectores intervenidos se destacan La Carolina, La Esmeralda, Prados del Norte, Virgilio Barco y otros, donde se han limpiado más de 6.000 metros de drenajes. Empresas como Aguas Kpital y Veolia también han colaborado en la limpieza de desarenadores y canales, logrando recolectar toneladas de residuos.

Foto Cortesía

METRÓPOLIS/3A

Cúcuta registra el 62% de los delitos que se registran en todo el departamento. / Foto archivo: La Opinión.

Violencia intrafamiliar puntea entre los demás delitos

Así ha sido el comportamiento delictivo en Norte de Santander

Redacción
María José Salcedo
mariajose.salcedo@laopinion.com.co

Un total de 9.871 hechos delictivos se han registrado en Norte de Santander a corte de 31 de agosto de 2024, 564 menos de los registrados en el mismo período de 2023 (10.435), lo que representa el descenso en el índice criminal de un 6 por ciento.

Pero estos datos, reportados por el Observatorio de Orden Público, Social y Político, adscrito a la secretaría de Seguridad Ciudadana del gobierno departamental, están lejos de generar tranquilidad, especialmente cuando se evalúa de manera independiente el comportamiento de las diferentes modalidades delictivas que se registran en el territorio.

Al revisar dónde se concentra la mayor actividad delictiva, Cúcuta aparece en primer lugar con el 62%, seguida de Ocaña (10%), Los Patios (10%), Villa de Rosario (5%) y Pamplona (3%), estos cinco municipios concentran el 86 por ciento de los delitos.

Violencia intrafamiliar disparada

Asimismo, llama la atención el incremento que vienen experimentando cuatro delitos puntuales, como la violencia intrafamiliar, que de los 790 casos registrados en los primeros ocho meses de 2023 subió a 1.949 en 2024, lo que representa el crecimiento de un 147%, mientras que los delitos sexuales y el secuestro simple, aumentaron en 23% y las muertes en accidentes de tránsito un 22%.

Sobre la violencia intrafamiliar, las autoridades observan con preocupación que este delito se ha convertido en un problema en más de la mitad del departamento, pues tiene incidencia en 26 de los 40 municipios, aunque es más crítico en Toledo, Durania, Salazar, Ocaña, Sardinata, Cúcuta y Ábrego, donde hubo los mayores incrementos con relación al año anterior.

En su informe, el Observatorio de Orden Público, Social y Político explica que la violencia intrafamiliar en Norte de Santander, ha tenido un comportamiento fluctuante en los últimos 10 años, con picos importantes en 2015 (2.993) y 2021 (2.904), y aunque desde 2022 la tendencia bajó, advierten que en los primeros cuatro meses de 2024 ya se contaban 1.633 casos, un promedio de 8 casos por día en el departamento.

Por otra parte, aunque es un delito distinto a la violencia intrafamiliar, la violencia sexual se registra en el mismo entorno generalmente, es decir, en los hogares o con victimarios cercanos al núcleo.

En este sentido, el estudio hecho por el observatorio encontró que durante 2024, se han presentado 400 casos de delitos sexuales en el departamento, frente a 326 de 2023 lo que supone el aumento de un 23 por ciento.

En este caso, desde el observatorio encontraron que en la mayoría de delitos de este tipo un 63 por ciento de las víctimas son menores entre los 0 y 17 años de edad, mientras que el 79% son de género femenino.

Alertan a las entidades de salud, instituciones educativas, a estar pendientes de los comportamientos de los niños a su cargo y denuncien las situaciones que detectan, sobre todo por el 92% de los casos (367) se han suscitado en las áreas urbanas del departamento.

Sobre el secuestro simple, entendido como la retención forzada de uno de los padres a su hijo, a la fecha se han registrado 16 casos, tres más que el año pasado; en tanto que las muertes por accidente de tránsito van en 243, 43 más que 2023.

Tasa de homicidios entre las más altas del país

A corte de agosto de 2024, el número de homicidios en Norte de Santander iba en 334, seis menos que los registrados en el mismo periodo del año pasado, sin embargo, la preocupación entre las autoridades de seguridad ciudadana es que, a falta de cuatro meses, se alcance la media de los últimos 10 años, que ha rondado las 550 víctimas, por lo que llaman a hacer una revisión en las estrategias de seguridad.

Asimismo, a falta de tres meses largos para el fin de año, Norte de Santander presenta una tasa de homicidios de 20 por cada 100 mil habitantes, mientras que a nivel nacional es de 14.

En la década reciente, solamente en 3 años se ha logrado tener una cifra por debajo de los 500 homicidios 2014 2015 y 2022, mientras que en los 7 años restantes, las cifras han oscilado entre 509 y 590 homicidios.

El 2023 terminó como uno de los años más violentos, al registrar 536 homicidios, solamente superado por el 2020 con 553 hechos y 2022 con 595.

En materia de homicidios, Cúcuta va a la cabeza como el municipio con el mayor saldo, 190 hechos, que representan el 57 por ciento del total de los casos.

De acuerdo con el informe entregado por el observatorio se seguridad departamental, "la principal afectación frente a este delito, tiene mayor incidencia hacia las cabeceras municipales, especialmente en Cúcuta y su área metropolitana producto del constante control territorial entre grupos delincuenciales, con fines delictivos".

Los riesgos con grupos irregulares

En la dinámica delictiva en Norte de Santander no se puede dejar de lado la incidencia de los grupos armados organizados, por lo que representan en la seguridad y el orden público del territorio.

La firma del acuerdo en 2016, así como los continuos diálogos entre gobierno y grupos irregulares, han contribuido a un clima de relativa paz en el territorio, sin embargo, luego de las exigencias realizadas por el Eln al gobierno nacional, para la expedición de un decreto donde se les retire del listado de Grupos Armados Organizados (GAO), dejó sin posibilidad de prórroga el cese al fuego bilateral con esta organización.

Esta situación ha abierto la puerta a la reanudación de las operaciones militares contra esta organización, pero al mismo tiempo la posibilidad está dada para la respuesta del Eln.

En este contexto, las alertas emitidas desde la Secretaria de Seguridad departamental se refieren a los riesgos de afectaciones contra la fuerza pública y la población civil, lo que podría traer como consecuencia un incremento en delitos como el secuestro y la extorsión, que hasta agosto de este año venían con una tendencia a la baja.

El objetivo del Observatorio

George Quintero, secretario de Seguridad Ciudadana del Departamento, señaló que el objetivo de este observatorio será justamente mantener un monitoreo constante a la situación de seguridad en el departamento, brindando datos para que los gobiernos locales y las mismas instituciones de control y seguridad, puedan revisar sus estrategias y perfeccionarlas en función de lo que plantea el panorama real,

"El gobernador William Villamizar ha querido que sea una herramienta de consulta y de orientación para que los mandatarios, las comunidades y las personas que tienen que ver con el tema de seguridad del departamento, para que puedan generar estas herramientas allá y pueda mejorar, digamos la inseguridad y la percepción de seguridad que tiene el departamento", dijo Quintero.

El observatorio entregará informes detallados todos los meses y los mismos estarán disponibles a través del portal de la gobernación nortedesantander.gov.co.

1.949 casos de violencia intrafamiliar se han registrado en lo que va de 2024 en Norte de Santander. / Foto archivo: La Opinión.

Avanza la limpieza de drenajes naturales para prevenir desbordamientos

Estas acciones preventivas responden a la necesidad de mitigar el riesgo de desastres en una ciudad vulnerable a inundaciones, especialmente durante la temporada de lluvias.

Redacción
Deicy Sifontes
deicy.sifontes@laopinion.com.co

La Secretaría para la Gestión del Riesgo de Desastres de Cúcuta ha iniciado una serie de intervenciones preventivas con el objetivo de reducir el riesgo de desbordamientos en varios puntos críticos de la ciudad.

Estas acciones incluyen la limpieza mecánica y la recuperación de la sección hidráulica de drenajes naturales mediante el uso de maquinaria amarilla, actividades que, según informó el secretario de Gestión del Riesgo, Germán Alexander Chávez, forman parte del plan de acción de 2024 y del cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024-2027.

El funcionario indicó que el objetivo principal de estas labores es prevenir posibles desbordamientos, dado el material represado que se ha identificado en varios puntos críticos a lo largo de los canales naturales, destacando que estos avances son un paso importante para garantizar la seguridad de la comunidad cucuteña, reduciendo no solo el riesgo de inundaciones, sino también mejorando el flujo de los drenajes.

Entre los sectores intervenidos hasta la fecha se destacan La Carolina, donde se realizó una limpieza en una extensión de 466 metros, también el sector de La Esmeralda donde se intervino con una longitud de 763 metros, Prados del Norte con 478 metros de drenaje recuperados.

Además, el sector Virgilio Barco (incluyendo Trigal del Norte y Colinas del Norte) con una intervención de 1226 metros, Colinas del Tunal donde se trabajó en una extensión de 545,5 metros, Cundinamarca, donde se intervinieron 300 metros y un área de 2.000 m² con labores de rocería y limpieza.

Continuarán ejecutando las fases restantes de este plan, con el compromiso de garantizar la seguridad de los habitantes y mantener los sistemas de drenaje en óptimas condiciones./ *Fotos: Cortesía / La Opinión*

> **"El objetivo más importante es poder dar cumplimiento al Plan de Desarrollo 2024-2027 y ejecutar el plan de acción de 2024".**
> Germán Alexander Chávez.

Asimismo, en el barrio Manuela Beltrán y el sector La Playita también se adelantan intervenciones cubriendo una longitud de 1.520 metros, con el fin de mejorar la capacidad hidráulica de los canales naturales.

Uno de los avances más destacados fue el dragado mecánico de la quebrada La Saladera en el Sector Colinas del Tunal, realizado con maquinaria amarilla, operación que fue necesaria para despejar el material represado que se había acumulado en distintos puntos a lo largo del cauce de la quebrada, minimizando así el riesgo de desbordamientos futuros.

El secretario indicó también que la segunda fase del proyecto de limpieza y recuperación de drenajes naturales ya está en marcha, destacando que en esta etapa se han intervenido sectores adicionales como el corregimiento de San Pedro, donde se ha cubierto una extensión de 869 metros, así como áreas de Metrópolis, José Bernal, Aguas Calientes y San Miguel.

Más limpiezas

Adicional a esto, las empresas Aguas Kpital y Veolia han estado realizando la limpieza de desarenadores y canales de la ciudad, a la altura de los sectores de Pescadero, Lleras Restrepo, Zulima, entre otros puntos.

Las jornadas de limpieza en los más de 2.379 metros del canal, que tiene un total de 6.670 metros, han permitido la recolección de toneladas de desechos, basura, materiales y escombros. Asimismo, la entidad realizó un llamado a las comunidades aledañas a comprometerse a mantener la limpieza de estos espacios, vitales para el bienestar de todos los cucuteños.

Piden a los habitantes de Cúcuta y el área metropolitana cuidar cada municipio con acciones tan pequeñas como no arrojar basuras a la calle y mucho menos en drenajes naturales, ni tampoco entregar residuos a personas que, lamentablemente no realizan el proceso de reciclaje como se debe y terminan dejándolos regados en diferentes lugares como por ejemplo el Canal Bogotá que se ha convertido en un basurero a cielo abierto.

Expertos se reunirán en la Unisimón para abordar tendencias del Trabajo Social

Será una oportunidad para promover el desarrollo y la actualización profesional./ *Foto: Cortesía de la Unisimón / La Opinión*

El programa académico de Trabajo Social de la Universidad Simón Bolívar, en articulación con la Universidad Minuto de Dios y con el apoyo del Icetex, llevará a cabo la primera versión del Congreso Global de Innovación en Trabajo Social para Abordar Desafíos Contemporáneos, en el Auditorio José Consuegra Higgins, los días 26 y 27 de septiembre.

"Esta será una oportunidad invaluable para promover el desarrollo y la actualización profesional en el ámbito del trabajo social y los desafíos contemporáneos en el área, como una herramienta esencial para la promoción de la justicia y la cohesión social", explicó Karen Marbeny Díaz García, directora del pregrado de Trabajo Social de la Unisimón.

La directora explicó que se pretende facilitar el aprendizaje sobre las tendencias emergentes e innovaciones del campo profesional del trabajo social, "se explorarán las competencias necesarias para un trabajo social eficaz, como la capacidad de análisis crítico, las habilidades en educación social y el compromiso ético".

Para lograrlo, se utilizará una metodología participativa e interdisciplinaria a través de conferencias magistrales con expertos, talleres prácticos donde los participantes aplicarán lo aprendido y paneles de discusión con profesionales, académicos y estudiantes sobre problemas actuales y nuevas áreas de intervención en el trabajo social.

También se tratarán temas como la pedagogía social, la inteligencia artificial aplicada al trabajo social, la escritura y la redacción crítica, el trabajo social organizacional y la salud pública y comunitaria, añadió la directora.

Entre los ponentes invitados se encuentran Jordi Planella Ribero, catedrático de Teoría de la Educación en la Universidad Oberta de Catalunya (España), quien desarrollará la definición "El arte y la manera de acompañar", como práctica esencial en el ámbito del trabajo social; Diego Silva Baleiro, profesor de los departamentos de Pedagogía Social y de Prácticas Educativo-Sociales en el Instituto Académico de Educación Social (IAES) de la Universidad de la República (Uruguay), abordará la ponencia "Vagabundeo entre esferas de aprendizaje - habitar lo heterogéneo como modo de subjetivación cartográfica", enmarcada en el estudio de las dinámicas contemporáneas de aprendizaje.

Gabriela Fernández, académica y científica que dirige el Laboratorio Viviente de Metabolismo de Ciudades en el Centro de Dinámicas Humanas en la Era Móvil de la Universidad Estatal de San Diego (EE. UU.), realizará la "Socialización del Proyecto Chiara"; Carolina Ramírez Martínez, profesora investigadora del programa de Trabajo Social, directora de la Maestría en Familias y coordinadora de Proyectos de la Universidad Simón Bolívar enfocará su ponencia desde la mirada de la agenda global y la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (F.I.T.S.); y Claudia Consuelo Pinzón Velasco, directora del programa de Trabajo Social en la Universidad Minuto de Dios, hablará sobre Trabajo Social Forense, una práctica que se sitúa en la intersección entre el derecho y la intervención social.

Los interesados en asistir deberán inscribirse en https://cucuta.unisimon.edu.co/academico/evento/registro/ también pueden solicitar información adicional a través de los números 318 221 7924 y 311 859 7968 o el correo prog.trabajosocial@unisimon.edu.co.

Nueva medida para la rumba allí enfrenta a propietarios de negocios

'Extensión de horario en Natilán es temporal'

Redacción
Orlando Carvajal
orlando.carvajal@laopinion.com.co

La resolución que expidió el pasado 13 de septiembre la Secretaría de Gobierno de Cúcuta para conceder permiso de extensión de horarios de funcionamiento en el sector de Natilán, según el jefe de este despacho, Miguel Castellanos, se adoptó tras tener en cuenta a la comunidad de ese sector.

Es más, hizo claridad que la medida es temporal y se mantendrá de acuerdo al mejoramiento del comportamiento y de la convivencia que se observe en el lapso que regirá.

Esto quiere decir, según el funcionario, a que si se evidencia que la convivencia o, el orden público desmejoró, de inmediato se volverá a los antiguos horarios, porque lo que se persigue con estas medidas es brindar plenas garantías de seguridad a las distintas comunidades de Cúcuta.

La resolución concede permiso para que bares y discotecas del sector Natilán, ubicados en la avenida principal de Natilán desde la calle 5N y desde la avenida 26B hasta la avenida 17, puedan funcionar los días viernes y sábado hasta las 3 de la mañana, y el domingo hasta las 2 de la madrugada.

De lunes a jueves, el horario permitido será de 10 a. m. hasta las 12 de la noche.

Sin embargo, lo que generó controversia en el sector de Natilán entre los propietarios de estancos y licoreras, que cuentan con permiso para expender bebidas alcohólicas para llevar, fue que para ellos el horario de funcionamiento no quedó igual que para bares y discotecas.

Para estos negocios ubicados en el mismo sector del presente artículo (avenida principal de Natilán desde la calle 5N y desde la avenida 26B hasta la avenida 17) el horario quedó los Viernes, Sábados y Domingos desde las 10:00 a. m. hasta las 11:59 p. m.

Estos propietarios reclamaron que la resolución los trate igual que se está haciendo con los bares y discotecas, "porque si hay alguien que cumple con los requisitos y la ley somos nosotros, que no vendemos licor para consumo en el sitio sino para llevar, no somos nosotros los generadores de las riñas ni de los escándalos, ni mucho menos de la inseguridad en la ciudad, lo cual no se comprende porque se nos restringe el horario para funcionar", mencionó el propietario de una licorera que abre sus puertas en Natilán y que pidió mantener su identidad en reserva.

La zona de rumba en La Libertad es una de las que está bajo la lupa de las autoridades, con el fin de brindar tranquilidad a la comunidad./ Foto: Cortesía

3
meses, máximo, es el plazo para evaluar el comportamiento de la rumba en Natilán.

El secretario de Gobierno Miguel Castellanos, volvió a insistir en que para esta medida se tuvieron en cuenta los argumentos expuestos por la Policía en el Comité Civil de Convivencia y la voz de las comunidades, de sus presidentes de junta de acción comunal y residentes en la zona, "Aquí no se está procediendo con improvisación ni de manera arbitraria, recalcó el funcionario.

Agregó que la medida es transitoria y se trata de una prueba piloto que se va a estar evaluando cada fin de semana.

Propietarios de licoreras le pidieron a la Secretaría de Gobierno que replantee los horarios, igual para todos, o de lo contrario haga valer el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y el uso de suelo, requisitos estos que son de estricto cumplimiento para poder expender bebidas alcohólicas para consumo en el sitio.

Alegan que hay sectores como La Libertad, Aeropuerto, Belén y anillo vial donde existen amanecederos y no se están controlando "El alcalde prometió que iba a dejar dormir a la gente en los barrios, pero esto no se está cumpliendo", denunciaron.

Frente a esta denuncia, el secretario de Gobierno reveló que cada fin de semana se están adelantando operativos en estos sectores, "precisamente para poner freno a los abusos y que la comunidad pueda contar con tranquilidad en sus barrios".

¡Increíble, ladrón batió récord hurtando cinco puertas en una noche!

Un hecho insólito aconteció en el barrio de la Torcoroma de Ocaña donde un habitante de la calle se hurtó 5 puertas en una sola noche para venderlas a las recicladoras existentes en la región.

El presidente de la Junta de Acción Comunal, Olger Moncada Coronel, manifestó que están acorralados por los consumidores de estupefacientes quienes hurtan todo tipo de elemento para adquirir los alucinógenos.

"Al igual que en otros sectores, aprovechan la noche para llevarse la nomenclatura, rejillas, tapas de alcantarilla, contadores, cables, mesas, sillas, bicicletas e, incluso, ropa dejada en los segundos pisos", agregó el líder social.

Reconoce que es un problema de salud mental donde los jóvenes deben ser sometidos a un proceso de rehabilitación por las distintas entidades, sin embargo, las autoridades están en la obligación de brindar protección a los moradores de la zona.

"En primera instancia se debe hacer la extinción de dominio en aquellos sitios donde se distribuye la droga para poner a buen recaudo a los jíbaros. Asimismo, romper esa cadena detectando a los compradores de elementos hurtados", agregó.

El inverosímil episodio

El inaudito suceso ocurrió pasadas las dos de la madrugada cuando un humilde vendedor de comidas rápidas llegó a la residencia a descansar y olvidó asegurar la puerta de entrada a las gradas del segundo piso.

Un caso bastante inaudito se registró en el barrio Torcoroma de Ocaña donde un ladrón se roba 5 puertas en una noche./ Foto: Javier Sarabia/La Opinión

El noctámbulo delincuente se percató de la situación y con una varilla logró forzar los goznes para desprender la hoja metálica del marco y huyó del lugar. Una vez guardada la estructura, se traslada hacia la calle que conduce hacia el puesto de salud y de una vivienda en reconstrucción se llevó las otras puertas amparado por las penumbras de la noche, explicó Moncada.

Al parecer fueron llevadas donde familiares cercanos para guardarlas y brindar protección el ladrón plenamente identificado como 'Jonny' quien reside en el barrio Juan XXIII, ya que la misma comunidad está dispuesta a hacer justicia con sus propias manos.

Hacen un llamado a las autoridades para que se apersonen de este nuevo hecho delictivo captado en cámaras de seguridad y se castigue al responsable. "Estamos cansados del accionar de los ladrones. Se requieren medidas urgentes para neutralizar a la ola delincuencial desatada en este sector. El fenómeno de la drogadicción está acabando con la juventud", manifestó Alfonso Soto, vecino del sector.

Los afectados reclaman por parte de las autoridades operativos contundentes para garantizar la tranquilidad en el barrio. "Si hay quien compre las cosas hurtadas, difícilmente se acabará la delincuencia. Mano dura en contra de los reducidores, con tres días de cárcel y una multa considerable, se les acaba esa mala costumbre", recalcó.

Redadas en las chatarrerías

El secretario de Gobierno de Ocaña, Freddy Arengas Romero, coordinó con la Policía nacional planes encaminados a frenar el hurto de elementos por los habitantes de residencia no formal.

"No hemos ahorrado esfuerzos para neutralizar a los delincuentes y recuperar artículos robados. Se han cerrado dos chatarrerías y encontrado contadores, cables, celulares, bicicletas y mercancías de dudosa procedencia", recalcó.

Manifestó que la Fiscalía General de la Nación avanza con las investigaciones de los casos de receptación para imponer multas y sanciones a los propietarios de esos establecimientos.

La efectiva acción da cuenta de la captura de 400 personas en lo corrido del año, 290 elementos recuperados, 18 ollas de microtráfico descubiertas y desmantelado 4 bandas dedicadas al hurto.

"La Policía se encuentra tras la pista de los delincuentes que en su afán de conseguir los estupefacientes proceden a robar elementos de valor. Además, avanzan los procesos para la extinción de dominio de los sitios donde se expenden droga.

*Redacción / **Javier Sarabia***

La Corte Suprema revelará hoy su candidato a la Procuraduría

Petro busca candidato a su medida para una entidad que antes quería acabar

Redacción
Bogotá, (Colprensa)

La competencia por la Procuraduría General de la Nación se va a agitar en los próximos días. Mientras el Consejo de Estado y la Corte Suprema de Justicia optaron por candidatos poco alineados con el presidente Gustavo Petro, el Gobierno Nacional intensificaría sus esfuerzos para asegurar la elección en el Senado de un candidato que garantice sus intereses.

El Consejo de Estado dio el primer paso al postular a Luis Felipe Henao como uno de los integrantes de la terna. Henao, exministro de Vivienda y destacado jurista, fue seleccionado entre una lista de diez aspirantes, después de un exhaustivo proceso de selección que comenzó con 65 hojas de vida sobre la mesa.

Henao, estrechamente vinculado al partido Cambio Radical y al exvicepresidente Germán Vargas Lleras, sería, seguramente, un procurador muy crítico de Petro.

Una distancia evidente, dado el reciente enfrentamiento entre el mandatario y Vargas Lleras que incluyó una orden del Consejo de Estado para que el presidente se retractara y ofreciera disculpas por "acusaciones sin fundamento" contra la familia del también excandidato presidencial, por su supuesta participación en las EPS.

Hoy, la Corte Suprema de Justicia tendrá la responsabilidad de elegir a su postulado, luego de haberlos escuchado la semana pasada en audiencia, con lo cual ya solo restará que se defina un nombre más en esa terna de la que saldrá el sucesor de Margarita Cabello Blanco: el del presidente de la República.

Entre los nombres que siguen en el proceso de selección en la Corte aparecen figuras destacadas como Darío Bazzani Montoya, cuyo perfil ha ganado relevancia recientemente, por su propuesta de gestión para la Procuraduría, pero también algunos muchos más afines a la política, como el excongresista Germán Varón Cotrino y el secretario del Senado, Gregorio Eljach.

"Que las Cortes apuesten por candidatos alejados del petrismo demuestra una intención de mantener un contrapeso en un órgano que es autónomo e independiente de las tres ramas del poder público, como lo es la Procuraduría", explicó el consultor y experto en asuntos gubernamentales, Germán González.

¿Qué pasa en el Ejecutivo?

Por su parte, el Gobierno Nacional está en el proceso de seleccionar su candidato, pero a diferencia de las otras dos postulaciones, esta ha estado envuelta mucho más en un alto grado de hermetismo, con una lista de 20 aspirantes de los 26 que se presentaron inicialmente.

La elección de procurador general se convirtió en uno de los pulsos del año, teniendo en cuenta la trascendencia del cargo./ *Foto archivo*

> **"La selección de un candidato afín al petrismo para la Procuraduría responde a la necesidad del Ejecutivo de consolidar el control institucional",**
> Germán González, analista.

Dentro de los postulados que más suenan se encuentra el exvicefiscal Jorge Fernando Perdomo, así como Héctor Alfonso Carvajal, quien fue abogado del presidente Gustavo Petro en el proceso por la presunta violación de topes electorales en la campaña de 2022.

"La selección de un candidato afín al petrismo para la Procuraduría responde a la necesidad del Ejecutivo de consolidar el control institucional y asegurar que los principios de su gobierno sean implementados en la rama disciplinaria del Estado", señaló González.

Asimismo, detalló que Petro "buscaría evitar interferencias que puedan ralentizar o bloquear las reformas y decisiones políticas que enfrenta en su mandato, en un contexto donde la Procuraduría juega un papel crucial en la supervisión de la función pública".

El analista hizo énfasis también en un aspecto que es clave en estos momentos y es el que tiene que ver con los escándalos de corrupción que golpean a varios integrantes de su Gobierno, los cuales investiga la Procuraduría.

En ese sentido, Germán González cree que la elección de un candidato que sea cercano y no tanto opositor podría permitirle al Gobierno tener un mayor margen de maniobra frente a las investigaciones y la supervisión de la función pública, minimizando así las posibles críticas y obstáculos a sus políticas.

Sin embargo, este movimiento también podría intensificar los cuestionamientos sobre la falta de independencia del órgano de control, afectando la percepción pública y la confianza en las instituciones.

"No basta con tener una importante experiencia como juristas, sino también deben ser de la confianza del presidente", explicó González, quien detalló que el Gobierno tiene un reto importante porque en el Senado no tiene mayorías y "esto crea los incentivos para dinámicas de negociación más transaccionales".

En este contexto, figuras como Perdomo y Carvajal son considerados candidatos prominentes para el presidente, dada su evidente cercanía con el primer mandatario.

Lo que se juega con esta elección

El impacto de la elección del procurador será significativo, teniendo en cuenta que el nuevo titular del Ministerio Público asumirá el cargo en enero de 2025, con un presupuesto de $1,4 billones para 2025 y la responsabilidad de vigilar y sancionar a los funcionarios públicos.

Mientras el Ejecutivo busca asegurar una posición favorable, los poderes judiciales se inclinan por candidatos distantes del actual Gobierno. Esta pugna no solo definirá el futuro de la Procuraduría, sino también el equilibrio de poder y la capacidad del presidente para implementar su agenda en los próximos dos años.

La terna final, compuesta por candidatos propuestos por el presidente, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado, será sometida a la elección del Senado, que deberá decidir antes de terminar el año quién reemplazará a Margarita Cabello Blanco en este rol clave.

El presidente Gustavo Petro deberá anunciar en los próximos días quién será su candidato para la terna de procurador./ *Foto archivo*

Liberales tienen nuevo directorio municipal en Cúcuta

La dirigencia y los militantes del Partido Liberal en Cúcuta se reunieron la semana pasada con el fin de elegir a sus nuevas directivas en el municipio, para los próximos dos años.

El encuentro contó con la participación del senador Alejandro Carlos Chacón, el representante a la Cámara Wilmer Guerrero, así como los tres concejales que integran la bancada del partido en la ciudad.

Como presidente del directorio fue elegido el concejal Alonso Torres, quien fue el candidato más votado del partido en las pasadas elecciones locales y regionales, y quien se está estrenando en la corporación municipal.

En la vicepresidencia estará el también concejal John Jairo Villamizar, mientras que su compañera de partido y de Concejo, Carime Rodríguez, será la secretaria.

Lenin Herrera, excandidato al Concejo de Cúcuta fue designado como tesorero de la colectividad en el municipio.

El concejal Alonso Torres, quien cumple su primer periodo en la corporación municipal, presidirá el Partido Liberal en Cúcuta./ *Foto archivo*

En la convención municipal también se eligió a Eustorgio Colmenares Ossa como veedor del partido, en honor al legado que dejó el fallecido exgobernador Álvaro Salgar Villamizar, quien ocupó esta dignidad durante varias décadas.

La elección del nuevo directorio contó con el respaldo y acompañamiento de la Dirección Nacional Liberal, que insistió en la importancia de fortalecer las bases del partido a nivel territorial, en momentos en que se avecina un nuevo proceso democrático como las elecciones legislativas y presidenciales del 2026.

Redacción / La Opinión

COMFAORIENTE
INFORMA E INVITA:
A empresas, constructores, ingenieros, personas naturales y jurídicas interesadas en ser parte del registro de proveedores de la corporación a realizar su inscripción y así mismo a los ya inscritos a actualizar los datos con los requisitos exigidos. Más información en la oficina de Gestión de Calidad 607 5748880 Ext. 1051.
Ver publicación en el sitio web:
www.comfaoriente.com/contratacion
SuperSubsidio
Cuidamos tu bienestar social

Director Fundador: Eustorgio Colmenares Baptista - 1960 / 1993
Editor de Información General: René Mora Vicuña - **Editor de Cierre:** Ernesto Duarte - **Asesor Emérito:** Cicerón Flórez
Editores: Celmira Figueroa Turcios, Hugo González C. y Lucy Araque.
Impreso en los talleres de LA OPINIÓN.
Sede: Av. 4ª No. 16-12 Conmutador: 5829999. Bogotá: Calle 94 #14-48 Oficina 402 Barrio Chicó - Teléfonos: 7424261 - 7424264
Afiliado a AMI (Asociación Colombiana de Medios de Información) Socio Fundador de Colprensa Servicios informativos de AFP (Agencia Francesa de Prensa)
COPYRIGHTS © 2007 LA OPINIÓN S.A.S. Prohibida su reproducción total o parcial
Notificaciones judiciales: administracion@laopinion.com.co

Alerta: la violencia nos está ganando la partida

La cinematográfica y sangrienta operación sicarial sucedida el sábado por la noche en Cúcuta, a la salida de un exclusivo colegio, fue una masacre que nos recuerda que estamos viviendo en una de las ciudades más violentas del mundo, en la que el imperio del mal está ganando la partida.

Si a lo anterior le añadimos que un menor de edad murió en el ataque y que dos niñas resultaron heridas mientras que en el barrio San Miguel en esa misma jornada nocturna los violentos lanzaron una granada contra una fiesta infantil, se advierte que los asesinos y sus criminales jefes violan el derecho a la vida de la niñez.

Y que los atacantes vayan armados de fusiles para perpetrar esta clase de ataques es la demostración que la ciudad está tomada por el bandas transnacionales del multicrimen, convirtiéndola en un campo de batalla.

Por lo tanto, la Policía, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Alcaldía y demás autoridades tienen que entender que a esas poderosas bandas no las pueden combatir con simples alarmas comunitarias o con cuadrantes que poco se ven y cuya efectividad operativa ha quedado en entredicho al no detectar a los asesinos enfusilados.

Como eso no puede seguir así, aquí van algunas preguntas que inquietan a todos, empezando por aquella que dice: ¿dónde está la seguridad ciudadana? ¿Cómo entender que unos asesinos con armamento pesado estén sueltos por las calles de la ciudad andando tranquilos en un carro? ¿Cómo así que aquí cualquiera va con granadas o artefactos explosivos y nadie le dice nada? ¿Y dónde están la inteligencia policial y militar para anticipar estos casos y evitar que se ponga en riesgo la vida de inocentes?

Hay que reconocer que el complejo mundo criminal está desafiando a la institucionalidad en la más importante ciudad colombiana en la frontera colombiana y la ciudadanía sigue esperando que se aplique aquello que recomienda: a grandes males, grandes remedios.

Tampoco es con recompensas de última hora y medidas reactivas del momento como se lucha contra las peligrosas organizaciones delincuenciales que pretenden volverse dueñas y señoras de la capital de Norte de Santander.

En una ciudad donde confluyen el lavado de activos, el narcotráfico y otras economías ilegales es indispensable que las operaciones contra el crimen sean parte de un plan especial de gran envergadura con el apoyo del Gobierno Nacional.

En una ciudad donde confluyen el lavado de activos, el narcotráfico y otras economías ilegales es indispensable que las operaciones contra el crimen sean parte de un plan especial de gran envergadura con el apoyo del Gobierno Nacional.

Ah propósito, bueno es preguntarle al presidente Gustavo Petro ¿cómo le parece lo que está sucediendo en Cúcuta en su Colombia potencia mundial de la vida?

Desde esta tribuna periodística lanzamos una alerta para que no dejen sola a la ciudad en la batalla desigual contra el poder mafioso y criminal y se tomen medidas extraordinarias por parte del Estado colombiano desde los puntos de vista de seguridad, inversión social y planes estratégicos para contrarrestar esta asfixiante e inaguantable violencia.

La ciudadanía está horrorizada por la sanguinaria forma de actuar de los criminales, atemorizada porque ya ningún lugar es seguro para las familias cucuteñas y asombrada porque aunque se hacen grandes anuncios oficiales para tratar de blindar a la Perla del Norte de la inseguridad y la violencia, la sucesión de acontecimientos nos muestran que la añorada seguridad está a años luz, o sea, que por un largo tiempo será inalcanzable.

Tres mentiras sobre el supuesto golpe de estado

Es indispensable ahondar sobre tres de las mentiras más dañinas y peligrosas de Petro. La primera sostiene que la decisión del CNE sobre la violación de los topes de financiación por parte de la campaña de Petro y la investigación de su conducta por parte de la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes, es decir, la aplicación de la Constitución, constituyen un golpe de estado frente al cual los sectores populares deben movilizarse para defenderlo.

Petro dice que el CNE asume indebidamente sus competencias con base en un concepto del Consejo de Estado. Ya se ha aclarado que no es así, que hay sentencias de ese tribunal, no conceptos, que ratifican las facultades del CNE para investigar la campaña y sancionarla si fuere el caso.

RAFAEL NIETO LOAIZA
COLUMNISTA

Ahora, lo que Petro oculta es que también la Corte Constitucional ha definido, no una sino varias veces, el alcance de las competencias del CNE. Hago acá un listado de algunas de esas decisiones, desde la más reciente a la más antigua: auto 916 de 2024, sentencias SU077 de 2018, C397 de 2011, C141de 2010, C1135 de 2005 y las tutelas T245 de 2024, T104 de 2023 y T084 de ese mismo año. En el auto 916 hay un resumen inequívoco y que no admite interpretaciones, en el numeral 13, que dice que "está Corte evidencia que, de acuerdo con el mandato del artículo 265 de la Constitución y lo regulado por el artículo 21 de la Ley Estatutaria 996 de 2005, el Consejo Nacional Electoral es la autoridad competente para definir si en la campaña presidencial demandada se presentó o no violación de topes de financiación, siendo esta una atribución preferente". Más claro, imposible.

Por cierto, el auto 916, que decide un conflicto de competencias reciente, es del 22 de mayo de este año, de manera que también echa por tierra otra falsedad, la de sostener que el CNE solo puede investigarlo en los treinta días siguientes a las elecciones. Es un invento de Petro. Ese plazo es el que tiene el CNE para determinar cuántos votos obtuvo cada uno de los candidatos y, con esa base, definir el monto de la reposición de gastos de campaña. Pero para la investigación del CNE sobre la violación de los topes no existe semejante límite que, además, haría imposible, en la práctica, adelantarla. El plazo para la investigación del CNE es de tres años a partir del día de la votación, según lo establecen el Código General del Proceso y el Código de Procedimiento Administrativo.

La tercera mentira de Petro tiene que ver con su afirmación de que la Comisión de Acusaciones no puede investigarlo porque, en su interpretación de un par de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, solo un juez penal puede sancionarlo y la Comisión no lo es. A estas alturas ya hay una larga jurisprudencia de la Corte Constitucional sobre esas sentencias de la CIDH. Pero para lo que importa ahora, bastaría con resaltar que lo que exige la Convención Americana es que la restricción de derechos políticos, como elegir y ser elegido, se haga "por "condena, por juez competente, en proceso penal", artículo 23 del Pacto de San José. La Constitución estableció los mecanismos y órganos de ese proceso penal en relación con el presidente de la República. Definió el papel que en el mismo juega la Comisión de Acusaciones, que debe investigarlo si eventualmente cometió un delito. Ahora, para tranquilidad de Petro, según la misma Carta, la Comisión lo investiga pero no lo juzga. El juzgamiento en materia penal del presidente es exclusivo de la Corte Suprema.

AHORRANDO EL SERVICIO DE ENERGIA...

Ológrafo

El encanto del silencio del mundo...

Toda la calma, todo el brillo de la eternidad emergiendo en la madrugada, nos recuerdan nuestra misión de peregrinos que andan de ronda, así como los sueños van desfilando en el alma, uno tras otro, con su propuesta luminosa.

JUAN PABÓN HERNÁNDEZ
COLUMNISTA

Y, mientras el hombre duerme, la mañana canta sigilosa, deja su huella antes de poner el pie en el día para medir sus fuerzas con el destino, para ganar -o perder-, en un entorno que preludia su encuentro con la esperanza.

Es una ceremonia bella, cotidiana, como una fruta que comienza a abrir sus colores en la mesa, con esa intuición providencial que sólo perciben los sentimientos cuando escuchan el mundo en el encanto de su silencio.

El ayer se vuelve equipaje de hoy, canción o paisaje, para saciar la sed de aventuras con sólo pensar en el rumor acariciante del mar, en el trueno que estremece el horizonte, o la campana buscando dónde repicar su nostalgia.

Una versión bonita de lluvia cae con pedacitos de humildad, como viejos refranes que riegan el gris neblinoso para hacerlo florecer de verde, para respirar la vida, y aprender a conversar con ella, o mejor, dejarla vivir por nosotros.

La espiritualidad se aprende únicamente con docilidad, no viene espontánea, debemos ir hacia ella, libres, despojados de argumentos, recuperando la fe que vamos perdiendo -necios- en el camino de la vanidad.

Lo difícil es hallar en nuestro centro una decisión hermosa y acogerla con valentía, porque, si no, la reputación íntima se debilita y, luego, no nos cree más cuando queremos recuperar nuestra vocación perdida.

La tributaria, más odio y mentiras

Como estaba anunciado, esta semana presentó el ministro Bonilla la mal llamada ley de financiamiento, que no es otra cosa que una pura y muy dura reforma tributaria. Viene a sumarse esta iniciativa a la tributaria de 2022, cuya aplicación paralizó la economía, al tiempo que se redujo el recaudo. Todo un logro de Mr. Taxes, que nunca entendió que no se puede asfixiar a los contribuyentes, pues la cuerda termina por reventarse, como ocurrió con los 11,2 billones de menor recaudo en 2023 y la caída de cerca de un 7 % de lo presupuestado en el presente año.

La reforma propuesta es mentirosa, respira odio y recae sobre los contribuyentes que más se vieron afectados en 2022. Es mentirosa porque plantea reducir la tarifa del impuesto de renta para personas jurídicas, pero solo a partir de 2026, cuando ya este gobierno habrá terminado. Fácil girar contra los recaudos del próximo gobierno.

De la mano de esta falsa ilusión, el proyecto procede a aumentar la tasa mínima de tributación de las sociedades, la cual pasa del 15 al 20 %. En lugar de eliminar esta tasa, que es totalmente antitécnica y genera en el tiempo múltiples tributaciones sobre un mismo ingreso, lo que hace el proyecto es hacerla más gravosa.

GERMÁN VARGAS LLERAS
COLUMNISTA

Luego el proyecto regresa al antitécnico impuesto sobre el patrimonio para ampliar el grupo de contribuyentes sometidos a este, al tiempo que aumenta las tasas aplicables. Recuerdo que solo cuatro países en el mundo contemplan este impuesto que no guarda ninguna relación con el ingreso y termina confiscando los bienes de las personas. Este abusivo impuesto terminará por sacar del país a los 3.154 colombianos que aún no han trasladado su residencia fiscal al exterior. Recuerdo que ya se han ido 75.000 personas por causa de un impuesto cuyo recaudo está muy lejos de lo esperado. Todavía tengo fe en que la Corte terminará por declarar la inexequibilidad de este impuesto, que convierte en ricos a los propietarios de una modesta vivienda y un vehículo.

Otra propuesta es el restablecimiento del impuesto al patrimonio para personas jurídicas y establecimientos permanentes de entidades extranjeras. Se propone someter las sociedades a este gravamen, con una tarifa del 1,5 %, sobre aquella parte de su patrimonio que esté representado por bienes que no le generan renta a la sociedad. Como resultado de lo anterior, una persona natural que constituya una sociedad, aportando a esta una serie de activos improductivos (por ejemplo, la finca, la casa, etc.), ahora pagará dos veces el impuesto al patrimonio. Una vez en cabeza propia sobre el valor de las acciones de la sociedad y una segunda vez en cabeza de la sociedad sobre los activos improductivos que esta posea. La tarifa, entonces, puede llegar al 3,5 % al año (2 % en cabeza del accionista y 1,5 % en cabeza de la sociedad).

Y para continuar con la persecución a los empresarios medianos y pequeños se elimina el régimen simple de tributación, lo que implica que las personas que se encuentran en este régimen pasarían al régimen ordinario, lo cual, en plata blanca, aumentará la tasa a pagar de un 14 a un 41 %. Miles de contribuyentes se verán forzados a volver a la informalidad.

Para seguir con el derroche, el proyecto flexibiliza la regla fiscal en momentos en que más se debería respetar. La consecuencia será el aumento del déficit fiscal, del riesgo país, del costo del financiamiento público y privado y, en últimas, la parálisis de la economía.

Pero tenemos que celebrar que el Congreso empieza a sintonizarse con la opinión pública al negar el mentiroso monto del presupuesto, cuyo déficit no era de 12 billones, sino algo más de 40, sin incluir los 11 del fondo de compensación que también faltarán, pues el diésel no se incrementará a partir de diciembre, como quedó claro en la negociación con los transportadores. Muy bien parados vi a los parlamentarios de las comisiones económicas. Sin ese presupuesto chimbo nos evitaremos el más chimbo proyecto tributario. Y que Petro saque su presupuesto por decreto. Es su talante autoritario.

Las dos caras de Navarro Wolf

En todo el barrio hay un flojo servicio de acueducto. / *Foto: Nicolás Mojica.*

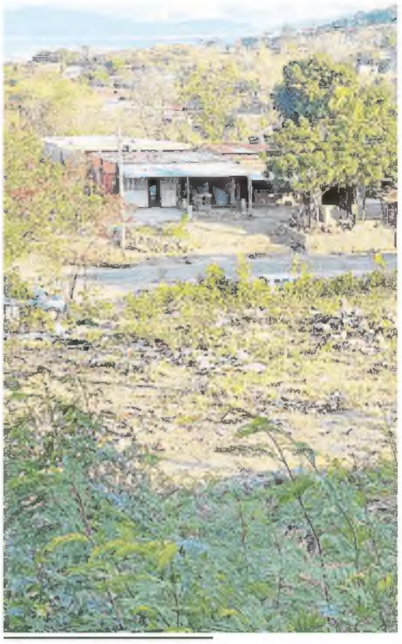

A las afueras de Navarro Wolf hay basura botada en un lote baldío. / *Foto: Nicolás Mojica.*

El político que se convirtió en un barrio de Villa del Rosario

Redacción
Nicolás Mojica Garza
nicolas.mojica@laopinion.com.co

"Yo llegué aquí en el año 91, venía de Bucaramanga y monté como pude una casa donde hoy queda el Anillo Vial". Esas son las palabras de Gabriel Hernández Cañizares, quien sin saberlo se convertiría en vecino de uno de los barrios que hacen parte de Villa del Rosario: Navarro Wolf.

Los comienzos de ese barrio, que para aquel entonces era un lote baldío en los suburbios de Cúcuta, fueron difíciles porque para 'echar raíces' tuvieron que hacer algunos esfuerzos más de la cuenta.

Ante el impedimento por dejar construir viviendas en esos terrenos, Hernández Cañizares, ferviente militante de la extinta organización guerrillera Movimiento 19 de Abril (M-19), recibió el apoyo de parte de sus compañeros, quienes lo ayudaron a gestionar este proceso.

"Fue Rafael Camargo, abogado y comandante del M-19 quien me hizo la propuesta de bautizar la invasión con el nombre de 'Navarro Wolf', a lo que yo no me opuse", recordó Gabriel Hernández, quien a su vez destacó que durante mucho tiempo, a la entrada del sitio, hubo un letrero que se mandó a fabricar en San Antonio, pero se tuvo que quitar debido a la impresión generada por ese polémico nombre.

Inclusive, en palabras del fundador, en reiteradas ocasiones se buscó cambiar al sector, y se pusieron algunos nombres sobre la mesa como 'San Francisco de Asís' o 'Escalante', pero finalmente se conservó el nombre que rendía honor al exguerrillero Antonio Navarro Wolff.

Lo bueno

Como ocurrió en la mayoría de barrios de estratos 1 y 2, la mano de obra para acceder a los servicios públicos fue puesta por las comunidades de estos sectores vulnerables, hecho que no fue la excepción para los habitantes de Navarro Wolf.

Acorde a las memorias de Pedro Flórez Barón, fueron los primeros habitantes que abrieron los huecos para dar paso a las tuberías de acueducto y alcantarillado, luego de años de gestionar dicho proceso.

"Antaño nos tocaba bajar hacia un tanque al que denominaron 'Babilonia', donde los primeros habitantes de los barrios del municipio histórico llegaban para sacar agua", afirmó Flórez Barón.

Los residentes fundadores siguen viviendo en el barrio. / *Foto: Nicolás Mojica.*

31
años tiene Navarro Wolf de haberse fundado.

Respuesta a las necesidades

Con cada día que pasaba, las personas fueron llegando a Navarro Wolf, que fue legalizado como barrio a mediados de 1993, y ante las necesidades de la comunidad, se cimentaron algunas edificaciones importantes para el crecimiento del mismo.

La institución educativa Colegio Presbítero Álvaro Suarez, inició labores escolares con el nombre de Escuela Rural Integrada Lomitas, establecida por decreto número 39 del 16 de enero de 1956, ubicada en ese momento, cerca del lugar que sirvió como estación del ferrocarril.

Una situación similar ocurrió con la iglesia del barrio, que se creó empezando el siglo para satisfacer las necesidades de los habitantes católicos de la zona, y con los recursos recogidos por la Junta de Acción Comunal (JAC), se logró la construcción de la misma.

El polideportivo, por otro lado, fue un proyecto a cargo de la Gobernación de Norte de Santander, y los habitantes buscan mantener en buenas condiciones dicho escenario, que a la fecha es el único lugar para incentivar la recreación en Navarro Wolf.

Lo malo

No obstante, son varios los retos y desafíos que diariamente tiene que afrontar la comunidad de este barrio de Villa del Rosario, siendo el mal servicio de acueducto la principal problemática para ellos.

Para nadie es un secreto que por la condición demográfica que el municipio histórico tiene falencias para obtener el preciado líquido, pero según un residente, "los funcionarios no procuran llevar un buen servicio a los hogares".

En palabras de varios habitantes, en algunas ocasiones Navarro Wolf ha llegado a quedarse sin agua, "y si bien nos dicen con antelación que van a desinstalar el agua, se demoran mucho más de la cuenta en reinstalarla".

Sin embargo, esta no es una situación que se presenta en el barrio, sino en casi todos los barrios de Villa del Rosario; por lo tanto, estas comunidades han entablado diálogos con el alcalde para cambiar la concesión del agua en el municipio.

Sin respuesta

Pese a que **La Opinión** buscó en reiteradas oportunidades comunicarse con la empresa prestadora del servicio, al cierre de esta edición no se conoció una respuesta de parte de la entidad, por lo tanto, se puede intuir que el acceso al agua seguirá tal y como está en Navarro Wolf.

Lo feo

A la salida del barrio, sobre el Anillo Vial, otra problemática aqueja a la comunidad, que para Pedro Flórez Barón oscila entre los 2 mil habitantes, y está relacionado con la contaminación ambiental.

Se trata de un pequeño canal que se ha tomado como botadero de basuras, lo cual genera un mal olor en las viviendas aledañas, una situación que lleva durante varios años, causando malestar entre la comunidad.

Además, bajando por el polideportivo, un lote baldío está lleno de basura, y de acuerdo a lo expresado por un residente, son las personas en indigencia quienes rebuscan en las bolsas llenas de residuos sólidos buscando encontrar comida, dejando la basura por fuera.

Otro factor que dinamiza la contaminación en Navarro Wolf, es la falta de conciencia ambiental, pues los residentes botan el residuo sobre este terreno, pero se excusan diciendo que no hay un contenedor cerca para la echar las bolsas.

En vista de la problemática, la comunidad ha buscado gestionar la instalación de varios contenedores alrededor del barrio, uno de ellos en este sector, pero ha sido imposible comunicarse con la empresa prestadora del servicio.

La construcción del polideportivo fue un proyecto a cargo de la Gobernación. / *Foto: Nicolás Mojica.*

DIVISAS		MATERIA PRIMA		COMBUSTIBLES		METALES		INDICADORES		
Dólar (TRM)	Euro	Café	Petróleo Brent	Gasolina	ACPM	Oro Gramo Compra	Plata Gramo Compra	UVR	INTERÉS DTF	TASA DE USURA Consumo
$4.172	$4.626	U$2,59	US$71,61	$14.052	$7.841	$327.693	$3.171	$375,84	9,72 % E.A.	28,85%
Ayer: $4.172	Ayer: $4.626	Ayer: US$2,59	WTI US$68,65			Gramo Venta: $344.940	Gramo Venta: $3.964	Ayer: $375,79		Microcrédito 58,14%

Combatir la extorsión, clave para la reactivación

Desde el Congreso de Confecámaras recalcaron la afectación de este delito a la actividad empresarial.

Redacción
Leonardo Favio Oliveros
leo.oliveros@laopinion.com.co

Julián Domínguez, presidente de Confecámaras. / Foto Cortesía

En un año en el que la economía mundial crecerá un 3,1% y la de Colombia apenas un 1,8%, según las proyecciones del Banco de la República, las ventas y la inversión han disminuido en el primer semestre. Sin embargo, hay una gran esperanza.

Esta fue una de las reflexiones que hizo el presidente de Confecámaras, Julián Domínguez, durante el Congreso de la entidad, que se desarrolló en Cartagena bajo el lema: ¡Haciendo la Tarea! Cámaras + Empresas'.

Domínguez afirmó que los empresarios piensan que es indispensable que haya reactivación económica, con una reducción de los gravámenes y un alivio de las tasas de interés como principales factores, puesto que muchos de ellos se han estado moviendo en este entorno de desaceleración.

"La piedra angular del país son los empresarios. Sin empresarios no hay país", enfatizó Domínguez", quien, además, resaltó que el Gobierno, en conjunto con el sector privado, quiere impulsar el Sistema Nacional de Competitividad e Innovación, que, en buena parte, consiste en identificar los proyectos de intereses estratégicos y ponerlos en marcha a la mayor brevedad.

El líder gremial destacó que entregaron al Ejecutivo Nacional propuestas para superar 90 cuellos de botella de cientos de iniciativas clúster y 65 proyectos de 27 departamentos, que se priorizaron en las comisiones regionales de competitividad, a través de las agendas departamentales y en el Plan Plurianual de Inversiones 2022-2026.

Además, aseguró que un capítulo aparte merece la necesidad de proveer seguridad física y jurídica a la actividad empresarial para su reactivación.

"La extorsión es el principal azote, por ello hemos planteado ante los altos mandos de las Fuerzas Militares la importancia de la presencia estratégica desplegada en todo el territorio nacional, con las nuevas unidades que se van a vincular al proceso, que son 16.000 uniformados, según nos ha informado el señor ministro de Defensa –Iván Velásquez", afirmó Julián Domínguez.

Detalló que se piensa instalar, por ejemplo, batallones de alta montaña, que contrarresten los delitos en esos territorios. Sin embargo, expresó que "algo muy importante" es la regionalización del seguimiento a la seguridad, en el que se reúnan los comandantes locales con las fuerzas institucionales en comisiones de convivencia.

De acuerdo con el Centro de Analítica del Servicio de Policía (Cepol), la extorsión creció 17,8% en el primer semestre de 2024, en Colombia, pasando de 4.613 casos de denunciados a 5.436 casos, es decir, 823 más.

Sin embargo, en el caso de Cúcuta la situación ha cambiado, según lo informado el mes pasado a medios por parte del comandante del Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal (Gaula), el mayor Néstor Rodríguez Santoyo, quien detalló que en lo que va de año han registrado 150 denuncias de extorsión, mientras que en 2023 contabilizaron 330.

Esos 180 casos menos representan una reducción en el delito de 54,5%.

54,5

por ciento ha bajado la extorsión en Cúcuta, mientras que en el país ha crecido 17,8 por ciento.

La mirada desde Cúcuta

El presidente de la Cámara de Comercio de Cúcuta, con jurisdicción en 18 municipios de Norte de Santander, expresó que la dinámica de inseguridad genera incertidumbre y afecta la competitividad, reconociendo que la extorsión es el delito que más sufren los empresarios y comerciantes de la región.

"Por eso es clave implementar acciones, inclusive desde la Confederación de Cámaras también se está trabajando con iniciativas legislativas que permitan fortalecer las acciones de los organismos en investigación, control y juzgamiento respecto al uso de celulares y de otros tipos de delitos que están fortaleciendo las organizaciones criminales", añadió Castillo.

El empresario del sector comercio y hotelero Amilcar Mirep, quien pertenece a la directiva de la Cámara y la Asociación Colombiana de Hotelería y Turismo (Cotelco), señaló que la extorsión es un flagelo que afecta la seguridad ciudadana y jurídica del sector empresarial y por eso "el Gobierno debe exigir resultados al máximo a las autoridades" encargadas de la protección de la población.

"Un empresario, al no poder ejercer una actividad económica con plena seguridad y garantías, pues, se afecta su estabilidad y sostenimiento. En el caso de nuestra frontera, más aún, porque si no hay una coordinación o un trabajo articulado con los organismos de Venezuela, no habrá resultados satisfactorios", agregó Mirep.

Consideró que la extorsión no solo impide que la actividad industrial y comercial se mantenga, sino que aleja la inversión y la creación de empresas.

El empresario resaltó que no solo se requiere más pie de fuerza e inversión en tecnología, también más inteligencia policial y estrategias alineadas con el comportamiento del delito, porque, por ejemplo, "se habla mucho del accionar criminal desde las cárceles".

El Congreso de Confecámaras se desarrolló durante dos días en Cartagena y tuvo la presencia de ministros y altos funcionarios. Foto Cortesía

Álvaro Uribe Vélez / Foto Colprensa

Reforma tributaria obstruye la creación de riqueza privada

El expresidente Álvaro Uribe Vélez calificó la reforma tributaria presentada por el gobierno de Petro al Congreso como una medida que perpetúa el burocratismo estatal, no incentiva el empleo privado y obstaculiza el emprendimiento y la creación de riqueza.

Uribe analiza los puntos principales de la iniciativa y concluye que sería más apropiado trabajar por un Estado austero, en lugar de aumentar la carga impositiva sobre los ciudadanos y las empresas.

"No se debería aprobar una reforma que agrava las trabas al emprendimiento y a la creación de riqueza privada, los únicos fundamentos efectivos para superar la pobreza y construir equidad", sostiene el exmandatario.

Uribe destaca que, con la reforma, prácticamente se duplicaría el número de contribuyentes que deberán pagar el impuesto al patrimonio, ya que el umbral bajaría de 3.300 millones de pesos a 1.800 millones.

*Redacción / **Colprensa***

Sede de la Procuraduría General de la Nación, en Bogotá. Foto Colprensa

Políticas de empleo público, en saldo rojo

El Gobierno Nacional presentó un balance muy pobre en materia de políticas de empleo público, según la Procuraduría.

De acuerdo con la entidad, aunque el Departamento Administrativo de la Función Pública se había comprometido a crear 40.000 empleos en el sector público durante 2024, hasta el momento solo se habían abierto 945 cupos, lo que representaba un avance del 2,3 por ciento, según las cifras oficiales.

Por el contrario, se registró un incremento en los contratos de prestación de servicios, a pesar de que el Gobierno había prometido limitarlos a casos estrictamente necesarios.

Según la Procuraduría, de las 496.134 personas vinculadas a plantas de personal de la rama ejecutiva, tanto a nivel nacional como territorial, 354.246 estaban bajo esta modalidad.

*Redacción / **Colprensa***

¡FELICIDADES A TODOS LOS GANADORES!
SuperGIROS
RESULTADOS SORTEOS Y LOTERÍAS

ANTIOQUEÑITA FEST DIA	5713	CHONTICO FEST NOCHE	3016
CHONTICO FEST DIA	4149	PAISITA FEST NOCHE	9693
PAISITA FEST DIA	1270	PUAO FESTIVO	6086
SINUANO FEST DIA	3382	CULONA FEST NOCHE	6105
CARIBEÑA FEST DIA	1947	FANTASTICA FESTIVA	5609
CULONA FEST DIA	5304	CARIBEÑA FEST NOCHE	3087
MOTILON FEST DIA	5196	SINUANO FEST NOCHE	2647
ANTIOQUEÑITA FEST TARDE	0448	MOTILON FEST NOCHE	8176
SAMAN FESTIVO	6732	CAFETERITO FEST NOCHE	2625
DORADO FEST NOCHE	9889	ASTRO LUNA	6199 Dominis

CHANCE MILLONARIO ACUMULADO $1.673.032.397 MILLONES
DOBLE ACUMULADO $3.846.023.970 MILLONES

Países Bajos se impuso en los cuartos de final

Después de empatar 2-2 en el tiempo reglamentario, Colombia perdió 3-0 en la tanda de penales. / *Fotos: Colprensa*

Fin del sueño mundialista: Colombia fue eliminada

Karla Torres marcó un doblete ante la selección europea.

Redacción
Gustavo Contreras Sabogal
gustavo.contreras@laopinion.com.co

Se acabó el sueño de ser campeones del Mundial femenino Sub-20. La Selección Colombia fue eliminada, ayer, al caer en la tanda de penales (3-0) ante Países Bajos, en la instancia de cuartos de final.

Tras empatar 2-2 en el tiempo reglamentario, el combinado nacional no pudo anotar en ninguno de sus cobros de la serie y terminó despidiéndose en el estadio Pascual Guerrero de Cali, que tuvo en sus gradas a más de 37 mil hinchas.

Karla Torres con un doblete (14' y 63') ilusionó con unas semifinales, pero Fleur Stoit (37') y Insken Weiman (85') dieron la igualdad a las europeas.

En los cobros, la arquera Femke Liefting fue figura al atajar dos tiros.

Colombia se va del campeonato tras vencer 2-0 a Australia, 1-0 a Camerún, 1-0 a México y 1-0 a Corea del Sur, más el empate a dos con Países Bajos.

"Tenemos una tristeza inmensa porque hicimos todo para ganar el partido, no fuimos claros en la finalización y eso nos costó el partido. Pero resaltar el compromiso, el jerarquía, como enfrentaron y encararon cada uno de los partidos", afirmó el técnico Carlos Paniagua, a Caracol TV

El equipo local fue el dominador del balón y de las opciones de peligro real durante todo el compromiso, pero falló en la efectividad a la hora de anotar.

Linda Caicedo tuvo opciones, pero fue errática a la hora definir ante Países Bajos, que enfrentará en las semifinales a Japón.

Síntesis:

Colombia: Luisa Agudelo; Cristina Motta, Liz Osorio, Mary José Álvarez, Sintia Cabezas (Yunaira López, 90'); Juana Ortegón, Natalia Hernández, Gabriela Rodríguez; Yésica Muñoz (Maithé López, 59'), Linda Caicedo, Karla Torres.

Goles: Karla Torres (14' y 63').

DT: Carlos Paniagua.

Países Bajos: Femke Liefting; Louise van Oosten (Insken Weiman, 68'), Djoeke De Ridder, Veerle Buurman; Nayomi Buikema, Kealyn Thomas; Diana Remmers (Zoë Zuidberg, 46'), Robine Lacroix (Jet van Beijeren, 60'), Bo van Egmond; Fleur Stoit (Fieke Kroese, 80').

Goles: Fleur Stoit (37') y Insken Weiman (85')

DT: Roos Kwakkenbos.

Penales:

Colombia: Rodríguez (erró), Osorio (erró) y Ortegón (erró).

Países Bajos: De Ridder (gol), Kroese (gol) y Buikema (gol).

Colombia abrió en el marcador

Desde los primeros minutos, la 'Tricolor' demostró su deseo de avanzar de fase. Al 2', Linda Caicedo aprovechó un centro a media altura de Gabriela Rodríguez –tras un tiro de esquina– y con la rodilla impactó un balón atajado sobre la línea por la arquera Femke Liefting.

Caicedo impuso su velocidad y antes de los 10', llegó en dos oportunidades más con contragolpes que no pudo concretar en goles por un achique y un balón que se fue largo en un mano a mano.

La insistencia tendría resultado rápidamente y al 14', la atacante Karla Torres rompió la paridad. La jugadora de Independiente Santa Fe aprovechó un rebote desde izquierda –luego de un tiro de Natalia Hernández– y con un zurdazo dentro del área venció a la guardameta neerlandesa que poco pudo hacer.

El gol pareció animar más a Colombia que siguió con intensidad en el ataque. Al 16', Caicedo fallaría una opción clara en el área disparando desviado tras pase de Torres.

La jugadora del Real Madrid no pudo encontrarse con el gol al 20' en otro mano a mano que mandó por encima.

Errar tanto le costaría las cafeteras, que, antes del descanso, fue empatada tras un doble cabezazo en el área. La autora del gol fue la delantera Fleur Stoit al 37'.

El doblete de Torres

En la reanudación, ambas selecciones fueron prudentes para ir al ataque y cautas en defensa.

Por un golpe, la llanera Yésica Muñoz fue sustituida por la también atacante Maithé López sobre el 59'.

Colombia tomó la ventaja con un golazo de Torres, que firmó su doblete. Desde izquierda recibió, enganchó hacia dentro y cercana al área, envió un derechazo que se clavó al segundo palo de la arquera Fleur Stoit, quien voló pero no alcanzó a desviar el balón al 65'.

Las cafeteras hicieron que las europeas se replegaran en su campo. Al 72', Gabriela Rodríguez buscó el tercero tras un pase de Cristina Motta, pero su disparo salió por encima.

Minutos después, Rodríguez anotaría de forma similar al segundo gol de Torres, sin poder sumar en el marcador por posición adelantada.

Empate y a tiempo extra

Países Bajos lució como un equipo desesperado, sin encontrar las formas de penetrar la defensa colombiana. Intentaron de media distancia, sin éxito.

Cuanto todo parecía indicar que las locales se llevaban la victoria, un descuido en defensa costó el empate y obligó a que la serie fue a tiempo extra. La anotación llegó al 85' por la delantera Insken Weiman, quien ganó en potencia en el área y ganándole a Mary José Álvarez un balón que picaba, de volea decretó la igualdad.

El cuerpo arbitral optó por dar nueve minutos de reposición en los que la 'Tricolor' buscó sin hallar fortuna.

Obligadas a ir al tiempo extra, Paniagua decidió ingresar a la defensora Yunaira López.

La velocidad de Linda Caicedo siguió venciendo a las espigadas defensoras. Al 96', la juvenil no supo aprovechar un contragolpe por hacer una pausa para definir con derecha, pues no se animó a hacerlo con izquierda.

Rodríguez intentó con un remate de media distancia que picó antes de una salvada de la arquera Liefting, a la postre figura.

Luisa Agudelo tuvo un mal rechace, pero luego supo recuperarse tras encajar un remate muy suave al 102'.

La última que tuvo Colombia fue una asistencia de Caicedo a Torres, quien eludió a la arquera y al rematar lo hizo leve permitiendo que la defensa despejara.

Sin convertir en los penales

En la tanda de penales, Países Bajos logró imponerse 3-0 gracias a las anotaciones de Djoeke De Ridder, Djoeke De Ridder y Nayomi Buikema.

Liefting le atajó a Gabriela Rodríguez y Juana Ortegón –quienes definieron muy suave– y Liz Osorio la envió por encima.

"Queríamos darle un regalo a todo el país de estar nuevamente en una semifinales, estuvimos muy cerca. Se nos fue el partido, una experiencia más, esto es crecimiento para nuestras jugadoras. Desde el punto penalti no fuimos efectivos", señaló el estratega colombiano.

Carlos Paniagua, técnico de Colombia, lamentó la eliminación.

El estadio Pascual Guerrero contó la presencia de más de 37 mil hinchas.

El rojinegro perdió 1-0 ante Leones en el inicio del nuevo ciclo de Redín

Redacción
Gustavo Contreras Sabogal
gustavo.contreras@laopinion.com.co

En el inicio de la segunda era de Bernardo Redín como director técnico del Cúcuta Deportivo, el rojinegro siguió de capa caída y perdió 1-0 ante Leones FC, ayer, en el estadio Metropolitano de Itagüí.

Los motilones cayeron tras un gol de tijera del volante José Muñoz (29') y se hundieron aún más en un penoso momento en la segunda división colombiana sumando tan solo 10 puntos de 30 posibles y ocupando la casilla 13 entre 16 equipos.

De diez juegos disputados, registra seis derrotas, tres victorias y un empate.

En territorio antioqueño, el cuadro de la frontera tuvo otra mala jornada repitiendo fallas en defensa y una pobre generación de opciones de peligro.

En la siguiente fecha, el equipo de Redín recibirá a Tigres FC en el estadio General Santander, el lunes 23 de septiembre sobre las 3:30 p.m.

El Cúcuta jugó por primera vez en el año con la camiseta azul que rinde tributo a los uruguayos que pasaron por la historia del club y en especial a José Omar Verdún, goleador histórico (169).

Cúcuta volvió a caer con fallas en la defensa y enlazó cuatro partidos perdidos. / *Foto Cortesía Leones FC*

Floja defensa

En la formación inicial la novedad principal fue el debut del arquero Juan David Ramírez, quien fue firmado por el club en la primera semana de septiembre. El cancerbero se convirtió en el cuarto que ataja para el rojinegro en este semestre recordando que además del lesionado Eduar Esteban, actuaron Sergio Avellaneda y Alejandro Velásquez.

La defensa del motilón fue pasiva en la primera mitad permitiendo que el equipo antioqueño tuviera demasiadas opciones en el arco defendido por Ramírez, uno de los destacados del partido.

El arquero paisa, que conoce muy bien el escenario tras su paso por Leones, antes del minuto 15 salvó dos veces su arco desviando un tiro de Leyner Palacios tras una buena pared con Jhon Rentería y un remate lejano de Wilmar Arango.

En zona de volantes, el Cúcuta no fue agresivo permitiendo que el antioqueño tomara el balón y lo manejara en función defensiva.

Las dos aproximaciones que tuvo el fronterizo fueron con Michell Ramos, quien llegó al 24' eludiendo al arquero Juan Pablo Montoya, pero al momento de definir se quedó sin ángulo y al 37' con un cabezazo tras centro de Mauricio Duarte.

El local abrió el marcador al 29' con una tijera del volante y capitán José Muñoz, quien impactó acrobáticamente un balón enviado por Palacios desde costado izquierdo.

Muñoz, un minuto antes, estuvo cerca de anotar con un tiro acomodado a borde de área.

La actuación del nuevo arquero en la primer parte se decoró con dos atajadas a Arango y un disparo a Palacios, todos con dirección de gol.

Los laterales del motilón, Duarte (izquierdo) y Cristian Mosquera (derecho), fallaron reiterativamente en la marca, cedieron espacios y flaquearon ante los extremos de Leones.

Sin profundidad

Reanudado el compromiso, el fronterizo trato de tomar iniciativa en los pies del argentino 'Jopito' Álvarez. El volante pidió constantemente el balón y probó de media distancia al 56' saliendo su disparo levemente desviado y al 69' un tiro atajado por Montoya.

Leones pareció ceder un poco el balón ante un necesitado Cúcuta, aunque se paró bien en sus líneas.

Redín, que dirigió en 32 partidos al Cúcuta entre 20022 y 2023, movió sus fichas incluyendo a Yilber Arboleda y Julián Angulo al 52', pero poco sirvió para generar mayor peso ofensivo al igual que el ingreso del volante ecuatoriano Vicente Jaime.

Al 84', Álvarez tomó la esférica en la mitad del campo, envió pase a Mosquera por derecha y este centro a ras de piso encontrando a Julián Angulo, quien impactó pero se fue desviado.

Torneo II-2024

Cúcuta Deportivo agudiza su crisis al caer en Itagüí

6
partidos de 10 jugados perdió el motilón.

Síntesis:

▶ **Leones:** Juan Pablo Montoya; Roinner Fruto, Germán Meneses, Jefferson Romero, Sebastián Valencia; David Villa, Wilmar Arango (Juan D. Ruiz, 58'), José Muñoz (Juan M. Ruiz, 80'); Jhon Rentería (Sebastián Osorio, 46'), Leyner Palacios, Cristian Rodríguez.

Gol: José Muñoz (29').

DT: Giovanni Ruiz.

Cúcuta Deportivo: Juan David Ramírez; Cristian Mosquera, Hernán Pertuz, Kevin Moreno, Mauricio Duarte; Cristian Díaz, Juan David Rueda (Vicente Jaime, 72'), Agustín Cano (Yilber Arboleda, 52'); Cristian Álvarez; Michell Ramos, Valentín Robaldo (Julián Angulo, 52').

DT: Bernardo Redín.

El rojinegro vistió de azul, camisa que se hizo en honor a los uruguayos que compitieron a lo largo de la historia del equipo. / *Foto Leones FC*

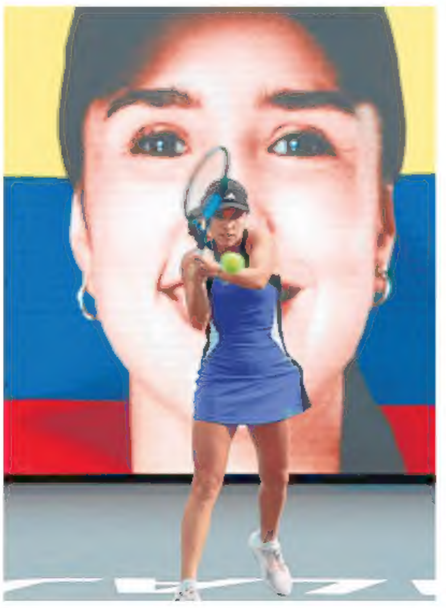

Camila Osorio cayó en las semifinales del WTA de Guadalajara. / *Foto Akron Open*

Camila Osorio cerró su mejor participación en un WTA 500

Después de tres victorias consecutivas a punta de valentía y buen tenis, la cucuteña Camila Osorio (80) no pudo seguir con su andar ganador y cayó eliminada en las semifinales del WTA 500 de Guadalajara, a manos de la australiana Olivia Gadecki (152).

En la noche del sábado, en el torneo que se jugó en superficie dura, la oceánica logró el triunfo con un contundente 6-2 y 6-3 en una hora y 20 minutos de partido.

Osorio fue la jugadora más apoyada por el público mexicano que valoró el trabajo de la mejor tenista latinoamericana en la competencia.

La número uno de Colombia se va dejando una muy buena impresión gracias a sus victorias ante la estadounidense Hailey Baptiste (6-3 y 6-2) y las rusas Veronika Kudermetova (7-6(5), 6-7 y 7-5) y Kamila Rakhimova (7-6 (6) y 6-2).

Ante Kudermetova, Osorio, según sus propias palabras, tuvo la remontada más épica de su carrera ya que en el tercer set la europea tenía casi la victoria asegurada al irse 5-0. Magistralmente, la nortesantandereana ganó siete games al hilo para firmar su clasificación.

Además de ello, la cafetera confesó que estuvo a punto de retirarse por un dolor en uno de sus hombros.

Gracias a esta buena actuación, Camila ascenderá más de 20 puestos en el ranquin mundial femenino que se actualiza en la jornada de hoy.

Esta ha sido la segunda mejor presentación de la entrenada por el español Ricardo Sánchez en la temporada 2024, recordando que el pasado abril se coronó campeona del WTA 250 de Bogotá, por segunda vez en su carrera.

Redacción / Deportes

La joven, de 16 años, representará a la ciudad en el certamen nacional

Sophia Ramírez es Miss Teen Mundo Cúcuta 2024

Redacción
Ruby Escamilla.
Ruby.escamilla@laopinion.co

El 20 de noviembre se dará inicio al certamen Miss Teen Mundo Colombia, una plataforma que no solo exalta la belleza de las jóvenes participantes, sino que también busca resaltar su compromiso social y liderazgo.

Este año, Sophia Camila Ramírez Monsalve, de 16 años, será la representante de Cúcuta en este prestigioso concurso, llevando consigo el deseo de continuar con la destacada participación de su ciudad en los últimos años.

Sophia, estudiante del último año de bachillerato en el colegio Roosevelt de Cúcuta, tiene una visión clara de su futuro. Además de aspirar a una carrera en medicina, también ha demostrado ser una joven decidida y apasionada por el mundo del modelaje.

Su experiencia previa en el certamen Niña Norte de Santander, donde obtuvo el título de Princesa Departamental, le ha dado una sólida base para enfrentar este nuevo reto.

Con una maleta cargada de sueños, Sophia viajará a Barranquilla, la sede del certamen, con la firme intención de dejar en alto el nombre de la 'Perla del Norte'.

La joven beldad sabe que tiene un reto importante, ya que sus predecesoras han dejado huella en Miss Teen Mundo Colombia, logrando títulos como virreina y princesa en ediciones anteriores. Sin embargo, Ramírez no se deja intimidar por el legado, sino que lo asume como una motivación adicional para dar lo mejor de sí.

"Me siento muy feliz de tener esta oportunidad de representar a mi ciudad en un reinado nacional. Siempre había soñado con estar en un concurso como este, y siento que es una forma de proyectar mi futuro como modelo y, al mismo tiempo, inspirar a otras jóvenes a seguir sus sueños", señaló.

Para ella, el mayor reto es llevar a su ciudad a lo más alto del podio: "Voy a dejar todo lo mejor de mí para lograr la corona nacional y representar a Colombia en Miss Teen Universal".

Más allá de la pasarela, Sophia Ramírez destaca por su proyecto social 'Volver a Nacer', una iniciativa que busca apoyar a las mujeres privadas de la libertad en el centro penitenciario de Cúcuta. A través de talleres de belleza y empoderamiento, el objetivo del proyecto es ayudar a estas mujeres a reencontrarse con su autoestima y cambiar su mentalidad para que, al salir, puedan reintegrarse a la sociedad con una nueva perspectiva.

Este enfoque refleja la dimensión humana que el certamen busca en sus candidatas, reconociendo no solo su belleza, sino también su compromiso con causas sociales.

El concurso no solo es una oportunidad para destacar en el ámbito del modelaje, sino también para impulsar el desarrollo personal y profesional de las participantes.

Para Sophia, Miss Teen Mundo Colombia es la plataforma perfecta para demostrar su determinación y capacidad de liderazgo, no solo en el escenario, sino también en su vida diaria. Con su mirada fija en la corona nacional y el sueño de representar a Colombia en el concurso internacional Miss Teen Universal en julio de 2025, está lista para dejar su huella en este importante certamen juvenil.

Sophia Ramírez Monsalve irá a Miss Teen Mundo Colombia. / *Foto: Instagram*

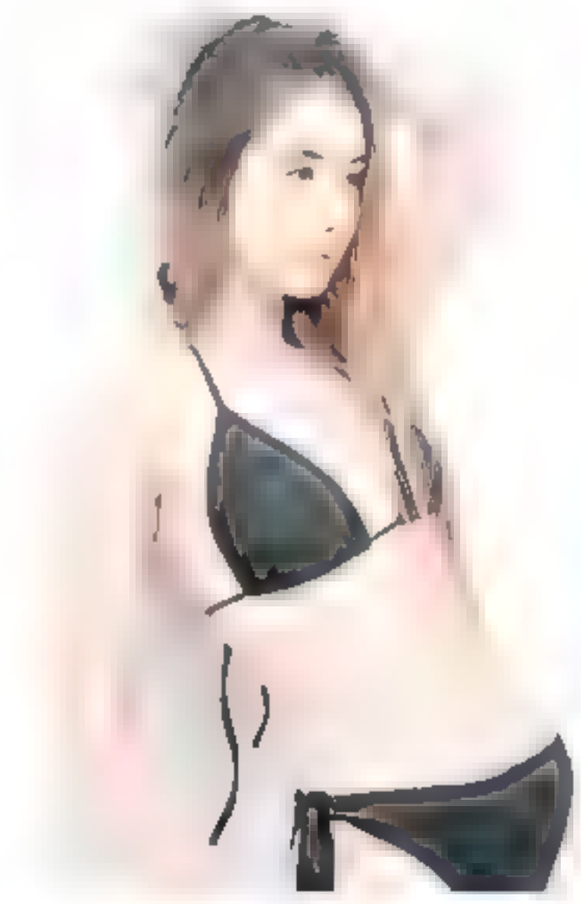

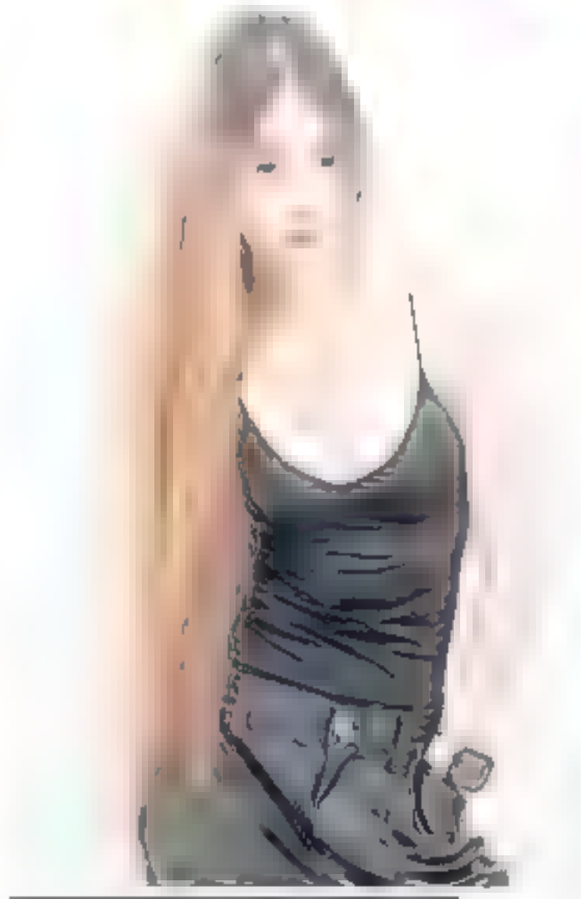

La cucuteña destaca por 'Volver a Nacer', una iniciativa que busca apoyar a las mujeres privadas de la libertad en el centro penitenciario. / *Foto: Instagram*

El 'Enamorao' une a Nico Hernández y Jhonny Rivera

La mezcla de las poderosas voces de Hernández y Rivera, junto con la fusión del mariachi tradicional, crea una pieza vibrante y emotiva. / *Foto: Cortesía*

En el mundo de la música popular, donde el desamor y las letras de despecho suelen reinar, una nueva colaboración está generando revuelo. El joven cantante Nico Hernández, conocido como una de las promesas más sólidas del género, ha lanzado su más reciente sencillo titulado 'Enamorao', en colaboración con Jhonny Rivera.

Este dueto ha encendido la chispa del romance con una canción que promete convertirse en himno para aquellos corazones enamorados.

'Enamorao' es más que una simple canción de amor; es una declaración apasionada, una exaltación de esa mujer soñada que despierta los más profundos sentimientos.

Hernández, con apenas unos años en la escena musical, ha demostrado un talento innato para conectar con el público a través de sus letras sinceras y su inconfundible voz. En esta ocasión, ha logrado unir fuerzas con Jhonny, un ícono de la música popular colombiana, quien ha sido una figura influyente en el género por más de una década.

Su alegría al hablar de la colaboración con Rivera es palpable. "Es una canción hecha para la mujer, es una propuesta de amor donde se resalta su belleza y su grandeza. Esta canción me encanta", añadió.

La mezcla de las poderosas voces de Hernández y Rivera, junto con la fusión del mariachi tradicional con los sonidos modernos de la música popular, crea una pieza vibrante y emotiva.

'Enamorao' evoca imágenes de serenatas bajo la luz de la luna, de promesas susurradas y de amores eternos. Para los amantes del género, la canción es un refrescante retorno a la temática romántica, en un momento en el que muchos artistas se han inclinado hacia otros temas.

Pero este sencillo no solo es importante por la música en sí misma. Para Nico Hernández, trabajar con Jhonny Rivera ha sido un sueño hecho realidad. El joven cantante no ha escatimado en elogios hacia su compañero de dueto.

"Trabajar con Jhonny ha sido una experiencia de mucho crecimiento y aprendizaje. Jhonny, además de ser un artista excepcional, es un ser humano incomparable. Su humildad y su forma de ser enseña, ha sido un honor hacer esta canción junto a él", compartió.

> **"La música siempre debería ser para unirnos y hacernos bien".**
> Nico Hernández

El videoclip de 'Enamorao' no se queda atrás en cuanto a romanticismo. Filmado en una acogedora casa en La Calera, Bogotá, la producción sigue a ambos artistas en un escenario íntimo, iluminado por velas, donde la emoción de la canción se refleja en cada plano. A medida que sus voces se entrelazan, el mensaje es claro: el amor es algo que se canta desde el corazón, con total entrega.

Esta colaboración también marca un hito importante en la carrera de Nico Hernández. 'Enamorao' es parte del movimiento musical 'Musari', creado por el propio Hernández con la intención de rescatar las letras románticas en una industria cada vez más enfocada en otras temáticas.

"La música siempre debería ser para unirnos y hacernos bien", afirmó el joven quien busca a través de 'Musari' devolverle a la música popular su esencia más pura: el amor.

La reacción del público no se ha hecho esperar. Para celebrar el lanzamiento de 'Enamorao', los artistas se tomaron una de las calles del barrio Nacederos en Pereira, donde fueron recibidos por una multitud de seguidores.

Durante dos horas, ambos compartieron con sus fanáticos, quienes corearon junto con ellos el pegajoso estribillo: "Usted me tiene enamorao', enamorao mi amor. Yo me la paso soñando que pase algo entre los dos...". El cariño de la gente quedó demostrado en esta cálida recepción, consolidando aún más el vínculo entre los artistas y su audiencia.

Pero Nico Hernández no se detiene aquí. Tras el éxito de 'Enamorao', el artista tiene una apretada agenda. Recientemente, colaboró con el argentino Valentino Merlo en el romántico tema 'Angelito', y este mes tiene previsto un concierto muy especial en la cárcel El Buen Pastor en Bogotá, como parte de su compromiso social.

Además, el 28 de septiembre se presentará en Tocancipá y, a finales de mes, llevará su 'Magia Divina Tour' a Bolivia, donde se presentará en las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra.

Redacción / Colprensa

CRUCIGRAMA

La Opinión

LUNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024

FARÁNDULA ESPAÑOLA

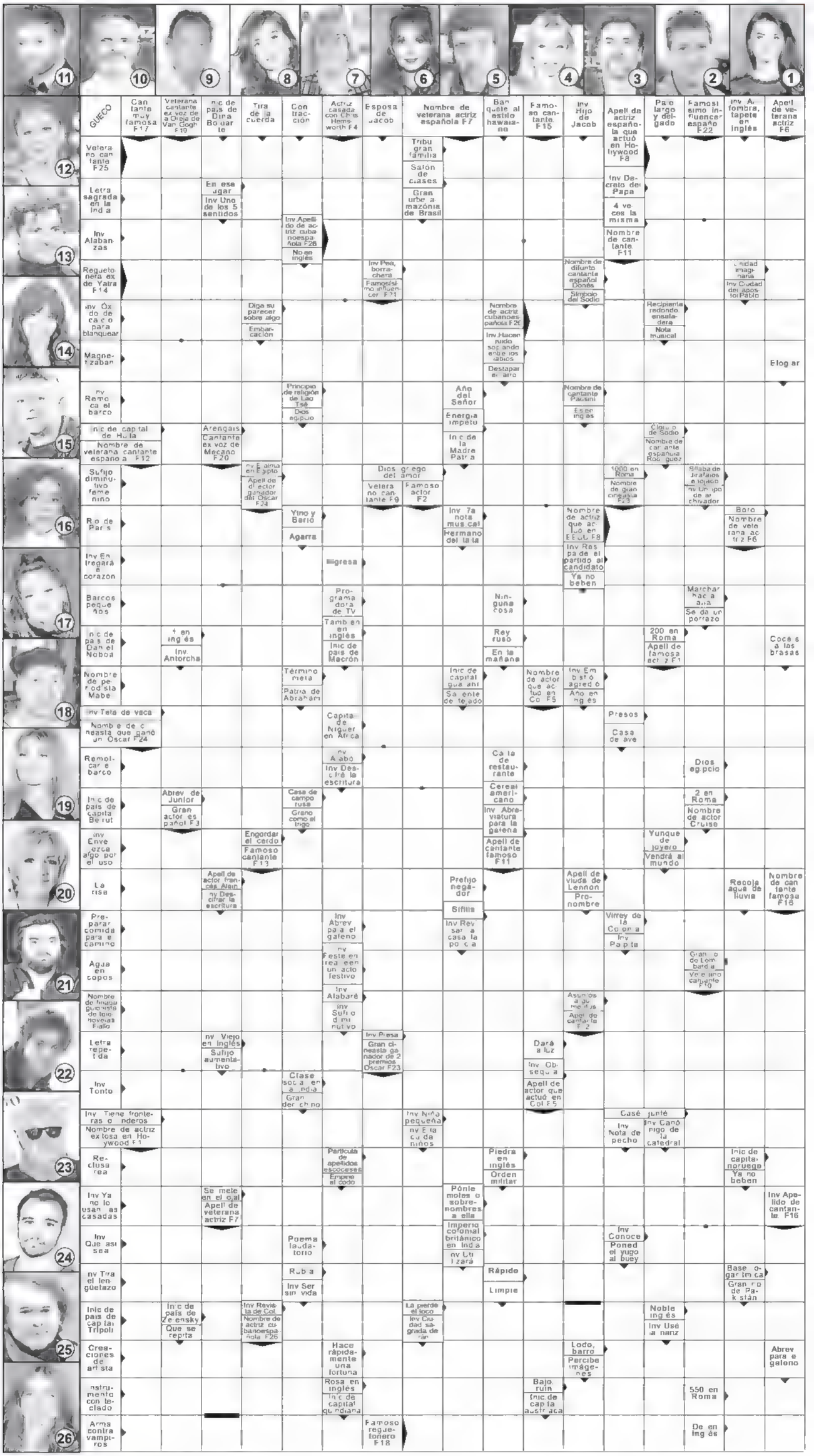

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA

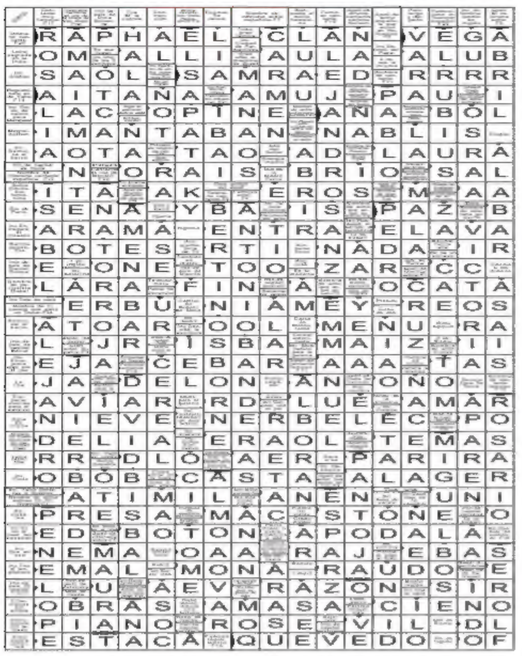

EFEMÉRIDES

Hace 118 años,
el 16 de septiembre de 1906, nació el músico Ángel María Corzo.

Hace 112 años,
el 16 de septiembre de 1912, nació en Pamplona don Augusto Ramírez Villamizar.

Hace 75 años,
el 16 de septiembre de 1949, el niño José Ángel Maldonado de 12 años pereció ahogado en el río Pamplonita mientras su madre, Valeriana Ballesteros lavaba ropa.

Hace 64 años,
el 16 de septiembre de 1960, "Zaida" bailarina barranquillera se presentó en la ciudad en gira artística. Interpretaba ritmos tropicales.

Hace 59 años,
el 16 de septiembre de 1965, según la oficina de Fomento y Turismo del departamento a cargo de Julio García-Herreros en agosto entraron por el puente Internacional Simón Bolívar 3.827 vehículos diarios. Durante el mismo mes entraron a la ciudad por esta vía fronteriza 16.073 personas diarias.

Hace 54 años,
el 16 de septiembre de 1975, La Opinión informó que a partir de la fecha inicia la publicación de un crucigrama diario elaborado por H. Alfaro.

SUDOKU

Sudoku
INSTRUCCIONES

El objetivo es colocar números del 1 al 9 en los cuadros vacíos de tal forma que cada columna, cada fila y cada bloque de 3x3 contengan los números sin repetirse.

Conceptis SudoKu — Dave Green

6				8		7		
		3						9
	2	8			4			
			9		1	7		6
1		4	8		7			
			4			3	9	
5						4		
	6		5					2

Nivel ★★★★ (2580)

8	2	6	7	4	3	5	9	1
4	3	1	8	5	9	2	7	6
5	9	7	1	2	6	8	3	4
6	8	3	5	9	4	7	1	2
7	1	4	2	6	8	3	5	9
2	5	9	3	7	1	6	4	8
9	6	8	4	3	7	1	2	5
1	7	2	9	8	5	4	6	3
3	4	5	6	1	2	9	8	7

Nivel ★★★ (2580)

Sudokinder

Jugar Sudokinder es muy fácil. Solo debes repetir las 4 figuras mostradas, de tal manera que no se repitan en forma horizontal ni vertical.

2		1	
	4		2

Solución del **Sudokinder anterior**

2	1	4	3
4	3	2	1
3	2	1	4
1	4	3	2

HORÓSCOPO

ARIES
(de marzo 21 a abril 20)
Algo que surja por la mañana podrá tomarlo por sorpresa Pero todo será a su favor. Buen momento para pensar en hacer algunos ahorros.

TAURO
(De abril 21 a mayo 20)
Preocupaciones en relación a asuntos familiares le llevarán mucho de su tiempo. No estará de humor para hacer vida social. Espontaneidad en el amor.

GÉMINIS
(de mayo 22 a junio 21)
A la mañana estará poco activa, pero recobrará su ritmo a medida que pasen las horas y podrá dedicarse a tareas que le esperan. Problema se soluciona.

CÁNCER
(de junio 22 a julio 23)
Se verá tentada a gastar demasiado en algo que no lo vale. Si está planeando un viaje sería mejor posponerlo por un tiempo. Romance y emociones hoy.

LEO
(de julio 24 a agosto 23)
No se sentirá seguro de hacer un gasto, pero deberá tomar una decisión sobre dinero. Su precaución natural le permitirá hacer la elección correcta.

VIRGO
(de agosto 24 a septiembre 23)
Podrá sentirse algo deprimido y con pena por sí mismo. Deberá sobreponerse. Los demás no se sentirán atraídos por usted si se queja y se lamenta.

LIBRA
(de sep. 24 a octubre 23)
Su personalidad será un factor principal en su trato con superiores. Trate de no atrasarse en su trabajo. Noche favorable para una sorpresa romántica.

ESCORPIO
(de octubre 24 a nov. 22)
Un excelente consejo personal llegará de un familiar confiable. No tema expresarse sobre algo que le ha estado molestando. Noche feliz con amigos.

SAGITARIO
(de nov. 23 a diciembre 21)
No se sienta tan alterado si existiera algún problema en relación a una cita. Cuando todo pase, logrará lo mejor de otras personas. Actividades grupales

CAPRICORNIO
(de dic. 22 a enero 20)
Si no se siente seguro respecto a su situación financiera, no será necesario consultar a un asesor. Revise cuidadosamente sus transacciones recientes.

ACUARIO
(de enero 21 a febrero 19)
No todo será alegría. Alguien cercano a usted se sentirá celoso de su vida personal y profesional. Deberá prepararse para una posible confrontación.

PISCIS
(de febrero 20 a marzo 20)
Tenga cuidado con quienes hablan demasiado, ya que no podrá contar con hechos que respalden sus pala- bras. Pero tampoco los juzgue tan severamente.

CARICATURAS

BARTOLO

ESTAMPAS CRIOLLAS

PASATIEMPOS

Solución
del crucigrama anterior

P	A	R	■	P	A	C	A	T	O
A	C	E	R	I	N	A	■	A	D
Z	A	M	O	R	A	N	A	■	O
■	■	D	E	■	A	D	U	L	A
T	E	M	E	■	E	L	E	V	A
O	M	O	L	P	■	A	V	I	S
N	O	R	E	L	A	■	I	C	■
A	■	A	G	A	R	E	N	O	S
D	A	■	I	T	E	R	E	L	A
A	M	A	R	A	L	■	S	A	L

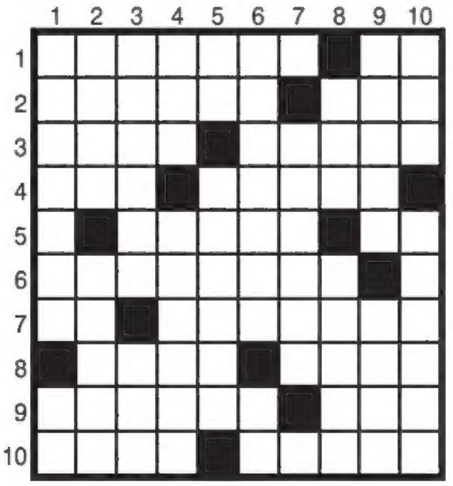

HORIZONTALES

1.- instrumento de pequeña percusión de origen latinoamericano.- El macho pá ganar
2.- Damas altivas y soberbias.- Amarre el burrito.
3.- Cantón de Costa Rica.- Bisagra de pie.
4.- Casa.- La casa en la nubes.
5.- Invertido, ave palmípeda.- Dios del Nilo.
6.- Forma acantilados.-
7.- Consonante doble.- Departamento colombiano de capital Puerto Inirida.
8.- Invertido, instrumento músico de viento.- Invertido, frota la pomada.
9.- Establecimiento para menesterosos.- Ejercito Revolucionario Colombiano
10.- Cárcel de jumentos.- Patria de Lenin.

VERTICALES

1.- Relativo a la medula.- Altivo Capitán.
2.- Ala implume.- Bruto como bulto de sebo.
3.- Raponera la carajita.- Vuélvamela a cantar.
4.- Amarra el perrito.- Abertura formada por dos lineas que parten de un mismo punto.
5.- Canal abierto.- Zorrisimo, el hombre
6.- Decalmiento de las fuerzas fisicas y Morales.- Señor.
7.- Arbusto araliáceo.
8.- La chevechita de la chava Dos.- Prioridad de lugar o tiempo.
9.- Remolcar el bongo.- Jesús de Nazareno, Rey de los Judíos.
10.- Hoja purgante.- Departamento llanero.- El macho pá ganar.

Hace 50 Años

Los técnicos de TELECOM recibieron más capacitación en telefonía. (Patiño).

Septiembre 16 de 1974

- El Colegio Gremios Unidos y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), fueron eliminados en el Campeonato de Baloncesto Intercolegiado, en Cúcuta.
- Amparo Sepúlveda, fue elegida reina de la Feria Internacional de Chinácota, a cargo de un experto jurado sobre la materia.
- El Radioperiódico Cúcuta Al Día, fundado y dirigido por el veterano José Gregorio Acevedo, cumplió 24 años en el aire, en Radio Tasajero.
- En audaz asalto varios choros, despojaron al cambista Francisco Hernández, de 90 mil pesos en pleno centro de Cúcuta.

Hace 30 Años

El periodista Edulfo Suárez, lleva 50 años con su venta de prensa. (Beto R. G.).

Septiembre 16 de 1994

- Con una inversión de 32 millones de pesos en la construcción, y tres millones en dotación, fue estrenado el Puesto de Salud del corregimiento La Esperanza.
- El Centro Regional de Educación Superior (CRES), fue alabado por el rector de la Universidad Francisco de Paula Santander, Patrocinio Ararat.
- A través de programas especiales, más de dos mil ancianos, recibirán atención del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, (ICBF).
- El choro Wilson Villamizar quiso atracar a Guillermo Flórez, pero éste se le adelantó y le partió el hígado a cuchillo, en Pamplona.

Dura puja política entre el Gobierno y la oposición en el Congreso

Presupuesto y tributaria, ¿un cheque en blanco o un bloqueo de la oposición?

Bogotá. (Colprensa).

Existe una ley en Colombia que tiene un largo proceso para ser votada en el Congreso de la República: el Presupuesto General de la Nación (PGN), sin embargo, lo que está pasando con el que deberá regir los gastos del Estado para el 2025 ha sido muy particular, poco visto en los últimos años porque su discusión ha trascendido de ser un tema netamente económico a colgarse en la controversia política.

Hace un año para esta época, cuando el recién llegado ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, estaba tramitando el presupuesto de rentas de la nación para 2024, tuvo un espaldarazo que se llegó a pensar que no iba a tener; le aprobaron cerca de $503 billones, incluyendo allí un monto de $15 billones que eran para cubrir el hueco con el que se tramitó el presupuesto y que en el 2024 llegaron por vía de la gestión de procesos judiciales de la Dian.

Eso, junto a la realidad del presente año, llevó a que el Gobierno tuviera que hacer un recorte por $20 billones de sus gastos, afectando de lleno la inversión, en especial la que se hacía en los programas sociales.

Ese antecedente es lo que ha llevado a que el trámite del presupuesto para el año 2025 se haya enmarcado en un gran debate, porque para sectores de la oposición e incluso hasta de amigos del Gobierno, no se puede llegar a pedir que el Congreso le dé otra vez un cheque en blanco y le avale los $523 billones con los cuales fue radicado el proyecto, en donde se incluyen $12 billones que se espera lleguen por la vía de la llamada reforma tributaria.

Esa bandera roja al Ejecutivo la esgrime el partido Conservador, que a través de su presidenta, la senadora Nadia Blel, señaló que "este no es el momento de presentar una reforma tributaria cuando tenemos un presupuesto desfinanciado, cuando lastimosamente las entidades del Gobierno nacional no han ejecutado los recursos que tienen asignados de manera eficiente y por último, cuando en realidad el país no tiene un plan de reactivación económica claro donde tengamos un norte y se vislumbre un mejoramiento de la economía".

Y fue la semana pasada en la que se dio el momento más complejo para la administración de Gustavo Petro, ya que ante la necesidad, por reglamento que se votará el monto del proyecto, el Gobierno lo primero que hizo fue radicar la controvertida ley de financiamiento por $12 billones y así lograr que el presupuesto no fuera desfinanciado al momento de ser discutido.

Por tanto, esa fue la situación más difícil que se dio en el seno de las comisiones económicas, tercer y cuartas de Senado y Cámara, en las que se evidenció que las fuerzas políticas estaban muy divididas.

El miércoles se presentaron cuatro proposiciones. Una la de la senadora Angélica Lozano, quien pedía bajar el presupuesto a $499 billones, pero la misma si bien fue aprobada en las comisiones de Senado, en la cuarta de la Cámara fue negada, por lo que no fue aceptada. La norma de procedimiento indica que para ser aprobada tendrá que ser avalada por las cuatro comisiones.

La otra propuesta, la que tenía supuestamente la mayor acogida, la del presidente del Senado, Efraín Cepeda y más de 20 congresistas, tampoco fue aprobada, se hundió en la Comisión Tercera de la Cámara, aunque tenía los votos requeridos en el Senado.

Una propuesta más, el representante uribista Carlos Osorio de un monto de $491 billones tampoco pasó, por lo que en ese momento se puso en votación el monto con el que se presentó el proyecto por el Gobierno que son $523 billones, esta tenía los votos en las comisiones de Cámara, pero en la tercera de Senado se hundió.

Pero en una situación muy particular, esa propuesta era una que presentó un congresista, pero no correspondió a la del Ministerio de Hacienda, la cual pese a que se discutió tampoco tuvo los votos para ser aprobado el monto.

De inmediato se abrió una discusión sobre la suerte del presupuesto. Mientras que los sectores afines al Gobierno decían que se negó bajar el monto, los contrarios resaltaban que sí tendrá que haber un ajuste a la baja.

El presidente del Senado, quien ha sido el mayor crítico de ambos proyectos, sostuvo que "habíamos pedido que discutiéramos el monto sin los $12 billones de la reforma tributaria para un monto de $511 billones, pero el Gobierno no accedió. Las comisiones económicas lo que dijeron es que no están dispuestas a votar una reforma tributaria a ciegas.

Creo que el camino es la concertación, deduciendo los $12 billones, eso parece que al Gobierno no le interesó. Yo esperaría que el Gobierno reflexione que no puede poner al Congreso de la República, órgano independiente del poder público, no lo puede poner a probar un presupuesto de $12 billones de pesos".

Una voz más opositora es la presidente de la Comisión Cuarta del Senado, Angélica Lozano, señaló que si el Gobierno quiere expedir el presupuesto por decreto lo puede hacer el 21 de octubre si no hubo acuerdo.

"Es por eso que el decreto tiene que ser por el monto que salga de la ponencia de primer debate el 25 de septiembre. ¿Cuál es el mensaje aquí? Lo que importa es Colombia, esto no es un tira y afloje, claramente nadie tiene los votos para imponerle al otro y el Gobierno tiene que escuchar los argumentos.

Tenemos que sincerar las cuentas, con cuentas alegres, infladas, porque para gastar por supuesto billones de lista de mercado, pero ingresos para financiarlos es lo que hay poquitico. Entonces estamos en un limbo, nunca ha pasado, no hay antecedentes ni la ley es clara en lo que sigue. Luego tenemos que con toda responsabilidad ir a hacer una ponencia y lograr una cifra de acuerdo entre las cuatro comisiones", sostuvo la congresista.

Su postura fue controvertida por el propio presidente Petro, quien le acusó de estar en contra de que su Gobierno haga la inversión social que necesita el país. Lozano respondió que "el presidente me acusa de perfidia, de mentir sobre las cuentas alegres de su Gobierno en el presupuesto del 2025. No miento. Es más, encontré declaraciones del presidente que respaldan mis advertencias sobre la baja ejecución".

Lo cierto es que durante las dos próximas semanas los senadores y representantes seguirán discutiendo el presupuesto a la espera de que el 25 de septiembre ya se haya votado en la primera vuelta, en la que se sabrá cuál será el monto definitivo, para ese momento quedará claro si son $523 billones, $511 billones o $499 billones, pero será a finales de octubre cuando el proyecto llegue a las plenarias y se conozca qué pasará con el presupuesto; si finalmente el presidente recurra a la llamada dictadura fiscal y expida por decreto el presupuesto del 2025 y sea después la Corte Constitucional la que marque el camino.

Durante las dos próximas semanas los senadores y representantes seguirán discutiendo el presupuesto a la espera de que el 25 de septiembre ya se haya votado en la primera vuelta. / *Fotos: Colprensa*

> **"Este no es el momento de presentar una reforma tributaria cuando tenemos un presupuesto desfinanciado, cuando lastimosamente las entidades del Gobierno nacional no han ejecutado los recursos que tienen asignados de manera eficiente".**
> Nadia Blel, presidenta del partido Conservador

El ministro de Hacienda y Crédito Público, Ricardo Bonilla, radicó la nueva reforma tributaria ante la Secretaría General de Cámara.

OFICINAS RECEPTORIAS DE AVISOS CLASIFICADOS

CÚCUTA Av. 4 #16-12 La Playa Tel: 5829999 Ext: 107 - 108

PAMPLONA Cra. 5 #4-66 Centro Tel: 5684421

OCAÑA Cl. 10 # 10 - 19 Local 1 Tel: 5610339

BOGOTÁ Cel: 318 3728397

VÉALOS TAMBIÉN EN

clasificados.laopinion.co

ORDENE SU CLASIFICADO AL 315 3934000 Y NOSOTROS SE LO PUBLICAMOS

SOLO MENSAJES DE WHATSAPP

Si desea pedir su clasificado por teléfono llame al 5829999 ext. 107 - 108

Laberinto

Encuentra el camino correcto.

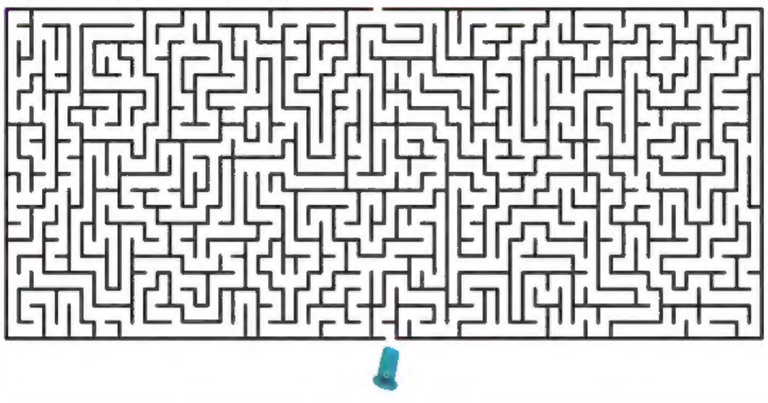

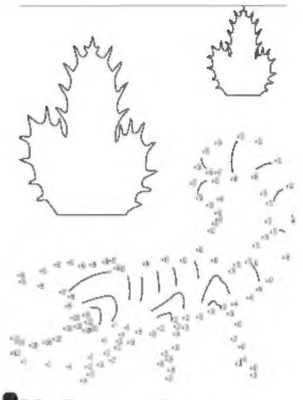

Unir puntos

Une los puntos para descubrir la figura.

Diferencias

Encuentra las siete diferencias en estos dibujos.

Mega sudoku

Sigue las mismas reglas que se utilizan para resolver sudokus. Sólo ten en cuenta que los cuadrados resaltados con verde juegan para uno y otro sudoku del que hacen parte.

		2	1					
			7			6	9	
5		4				3		
	8				3	2		7
			4				6	
	4	7		9				
				8				
8			5		6			2
			2			5	8	4

								1
		3	4	7	2		8	
			8		9			5
	3	8	5		7			
			3		8		2	4
3								
	8							
6								
4								
7								

	6	4	1	3				
			8		6		4	5
							6	9
2	3	9						
			5		2			
	7		3					
		3	7	4	1			
4	2						8	
				5		6	3	

		3	9					
	6	9		1		2		
			6				3	
		5	8					
			2		9	5		7
	2				7		6	9
		7		4				5
6	8					4	9	
5							1	8

Sudoku

Fácil

9	6		5					
	7			8	6			5
2	5	8	9		7			
5		6	4	2	1	7	8	3
3	4		7	5				1
8		7	6	9	3	4		2
	2	1	8	4	5			9
7	3		1		9		4	
		9	3	7				

	4		9	8		1	6	
3	8	2		4	1	7	5	9
		6	7	5		4		3
2		8	5	9	7	6		4
7	5	9	4	1	6	2	3	
6		4	3	2			9	7
								1
4				3		9		
		3	1	7				

Cruza palabras

Miscelánea

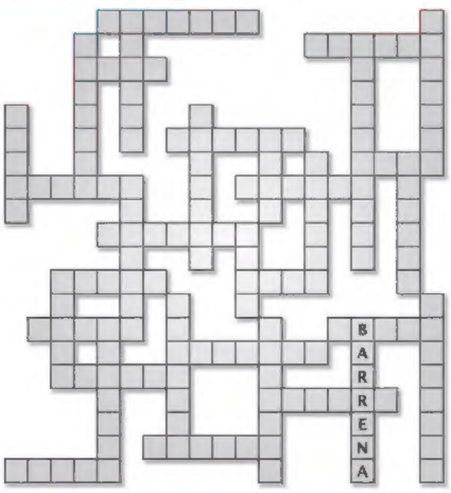

4 LETRAS
Alce
Baúl
Cine
Duda
Mapa

5 LETRAS
Abuso
Gozne
Tordo
Torpe
Traba
Tropa
Trote

6 LETRAS
Arroba
Deidad
Empate
Enzima
Gragea
Peltre
Pereza
Ruleta
Titere
Torcer

7 LETRAS
Alambre
Alpiste
Amigote
Armario
✓Barrena
Brújula
Manzana
Niatiemis
Partera
Patilla
Patraña
Rejilla

8 LETRAS
Colmillo

10 LETRAS
Abecedario

Palabras cruzadas

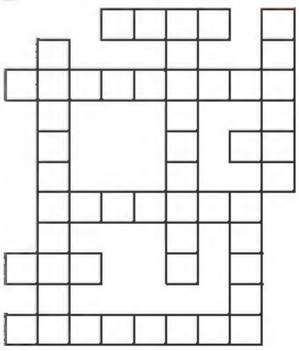

- YUXTAPONER
- CURTIENTE
- CREMACIÓN
- TRIGUEÑO
- PARTIDO
- TIERRA
- OLIVO
- POCO
- ANA
- IR

Así fue como los sicarios acabaron con la vida de tres personas

Masacre afuera de un colegio de Cúcuta

El panorama que rodeaba la escena de la masacre afuera de una institución educativa, la noche del sábado, era devastador.

Junto a un vehículo, yacía el cuerpo sin vida de un hombre, mientras sus familiares, desolados, se aferraban al consuelo mutuo en medio de la tragedia que estaban atravesando.

El lugar estaba acordonado y teñido de sangre, producto del ataque a bala que dejó cinco víctimas más.

El tránsito vehicular se movía lentamente, mientras los curiosos se aglomeraban, observando el desgarrador espectáculo del lugar.

Este ataque marca la cuarta masacre registrada en el área metropolitana de Cúcuta, intensificando la sensación de inseguridad y angustia en la comunidad.

Los rostros de las autoridades también eran impactantes, mostrando una mezcla de impotencia y preocupación mientras buscaban pruebas en la escena del crimen.

La presencia de tantos oficiales y funcionarios subrayaba la gravedad del momento, evidenciando su frustración y el arduo esfuerzo por resolver el caso.

"La indignación que tenemos por estos hechos nos lleva a exigirle a los violentos respeto por los niños. Esto nos deja sin palabras y sin aliento", fueron las palabras que expresó Jorge Acevedo, alcalde de Cúcuta.

Con dos pistolas y un fusil atacaron a los ocupantes de un vehículo Toyota Corolla. *Foto / Cortesía.*

Los detalles del ataque

El sábado por la noche, en el Colegio Santo Ángel de la Guarda de Cúcuta, se estaban llevando a cabo las Interclases, un evento que reúne a estudiantes, padres de familia, docentes, directivos y miembros de la comunidad, para disfrutar de diversas presentaciones culturales y deportivas.

Luis Miguel Osorio Chacín llegó al evento en un vehículo blindado marca Toyota Corolla, color blanco y con placa JHK433, acompañado por sus dos escoltas, Ulises José Gélvez de la Hoz y Leider Sebastián Pérez, así como su hijo de 14 años. Su esposa y otros familiares llegaron en un automóvil negro.

Debido a que los escoltas llevaban las armas de dotación en el vehículo blanco, se les prohibió el ingreso a la institución, por lo que tuvieron que estacionarlo fuera de las instalaciones.

Un testigo indicó que, antes de entrar al colegio, Luis Osorio había mostrado cierta preocupación y había advertido a sus escoltas que estuvieran atentos a cualquier eventualidad.

Mientras el hombre y su familia disfrutaban del evento, los guardaespaldas permanecieron en la entrada del colegio, esperando a que terminara la actividad.

Lo que no se había notado era que también había otro automóvil parqueado en el lugar, que llegó justo después de la familia.

Se trataba de un Chevrolet Sail, color gris y con placa UBV426, ocupado por cuatro personas que permanecieron dentro del vehículo hasta el final del evento.

Eran las 7:30 de la noche cuando las familias empezaban a salir del colegio para regresar a sus hogares. Luis Miguel y su hijo también se dirigían hacia su vehículo, acompañados por otras dos menores de edad.

En el trayecto, Osorio Chacín se detuvo momentáneamente para decirle algo a su esposa, que estaba al volante del otro carro. Luego alcanzó a los adolescentes y a sus escoltas para abordar el vehículo blindado.

Leider Sebastián, de 26 años, era quien conducía, Luis Osorio ocupaba el asiento de copiloto, y en la parte trasera del vehículo, abordarían Ulises José y los tres menores de edad. Pero antes de subirse al automotor, se desató la tragedia.

Del carro gris que también estaba estacionado en el lugar, se bajaron tres hombres armados. El primero, que vestía una camisa roja y portaba una pistola, se acercó por el lado izquierdo del Toyota Corolla. Mientras tanto, los otros dos hombres, uno con pistola y el otro con un fusil, se dirigieron al lado derecho del vehículo.

El carro en el que se transportaban los sicarios fue abandonado en el Anillo Vial Occidental. / *Foto: Cortesía*

Ulises José Gélvez de la Hoz./ *Foto: Cortesía.*

Luis Miguel Osorio Chacín./ *Foto: Cortesía.*

Tanto Leider como Luis lograron cerrar las puertas del carro a tiempo. Sin embargo, las otras cuatro personas no tuvieron la misma suerte, dejando el vehículo expuesto y sin que el blindaje pudiera protegerlos.

Los tres hombres comenzaron a disparar a quemarropa contra todos los ocupantes del vehículo. Al menos unos cincuenta disparos se escucharon, convirtiendo el lugar en una escena de terror y caos.

Una vez completada su acción, los hombres regresaron al vehículo gris en el que habían llegado y se dieron a la fuga, dejando atrás un saldo fatal.

Acto seguido, una de las adolescentes, que había recibido dos impactos de bala en el brazo y en la pierna, logró salir del carro y corrió hacia la entrada de la institución educativa en busca de refugio.

Quienes fueron testigos de los hechos corrieron a auxiliar a las víctimas. Al darse cuenta de que Luis Osorio había fallecido de inmediato tras recibir al menos 15 balazos, rápidamente trasladaron a las otras cinco personas heridas a los centros asistenciales, manteniendo la esperanza de que pudieran sobrevivir.

Sin embargo, minutos más tarde se confirmó que Ulises Gélvez y el hijo de Osorio Chacín, también habían fallecido.

$50

millones es la recompensa que ofrecieron las autoridades por la información que permita dar con los responsables.

Abandonaron el carro

Mientras las autoridades estaban en la escena de la masacre, recibieron el aviso de un vehículo abandonado en el Anillo Vial Occidental, entre la entrada al corregimiento El Pórtico y el Km 8 de Los Patios.

Era el mismo carro en el que los sicarios habían huido del lugar. Su intención era incinerar el vehículo junto con la ropa que usaron durante el ataque para borrar cualquier rastro, pero el plan no salió como esperaban.

Ellos creyeron que lanzando un papel encendido dentro del tanque de gasolina sería suficiente para llevar a cabo el crimen perfecto. Sin embargo, aunque el fuego comenzó con fuerza, se apagó rápidamente.

Las hipótesis

Aunque la masacre sigue siendo objeto de investigación, las autoridades mantienen el móvil como un ajuste de cuentas.

Se cree que Luis Osorio fue el objetivo principal del ataque debido a sus presuntas conexiones con el narcotráfico. Al parecer, el hombre tendría una orden de captura en Venezuela por ese mismo delito.

Osorio Chacín estaría vinculado a un establecimiento comercial de juegos de azar y sería inversionista en varios negocios. Aunque es originario del vecino país, donde también tiene inversiones, su principal actividad comercial se desarrollaba en Cúcuta.

Una fuente judicial le contó a este medio de comunicación que el año pasado, fue asesinado Genrry Jaimes Moya Bracho, alias Maracucho, quien sería uno de sus más grandes socios.

El crimen habría sido perpetrado por Harold Rubén Prieto Lobo, alias Uzi, en la calle 8 con carrera 3A del barrio Villa Antigua, cuando la víctima se disponía a llegar a su vivienda.

Las autoridades están investigando si existe alguna relación entre estos dos desafortunados eventos. Además, se están recopilando pruebas suficientes para identificar a los responsables, pues se presume que una guerrilla podría estar detrás del ataque.

Una millonaria recompensa

Al lugar de los hechos llegó el alcalde de Cúcuta, Jorge Acevedo, y junto con el comandante (e) de la Policía Metropolitana de Cúcuta, coronel Édgar Correa, anunciaron la suma de $20 millones de recompensa por información que permita ubicar a los responsables de la masacre.

Por su parte, el gobernador de Norte de Santander, William Villamizar, se unió al rechazo del hecho y ofreció $30 millones adicionales para incentivar la búsqueda de los culpables.*